

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



1 de septiembre de 2010

VIII Legislatura

Núm. 516

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 8-09/PE-004859, Pregunta relativa a actuaciones en la carretera A-323 Guadahortuna-Iznalloz en la provincia de Granada 7
- 8-09/PE-004860, Pregunta relativa a actuaciones en la carretera A-337, La Calahorra-Cherín, en la provincia de Granada 7
- 8-09/PE-004861, Pregunta relativa a acceso a Huétor Tájar desde la A-92, en la provincia de Granada 7
- 8-09/PE-004862, Pregunta relativa a adecuación y seguridad vial en la provincia de Granada 7
- 8-09/PE-004863, Pregunta relativa a conexión desde la A-92 a Sierra Nevada por Beas y Quéntar, en la provincia de Granada 8
- 8-09/PE-004864, Pregunta relativa a duplicación de la A-308, Iznalloz-Darro, en la provincia de Granada 8
- 8-09/PE-004865, Pregunta relativa a estudio de prolongación del metro de Granada 8

– 8-09/PE-004866, Pregunta relativa al proyecto de la A-325 Moreda-Guadix por Pedro Martínez, en la provincia de Granada	9
– 8-09/PE-004867, Pregunta relativa al distribuidor metropolitano La Zubia-Monachil y segunda circunvalación de Churriana, en la provincia de Granada	9
– 8-09/PE-004868, Pregunta relativa a la ronda este metropolitana de Granada	9
– 8-09/PE-004869, Pregunta relativa a la variante de La Puebla de don Fadrique, en la provincia de Granada	9
– 8-10/PE-000031, Pregunta relativa a programa A-365. La Roda-Sierra de Yeguas-Campillos	10
– 8-10/PE-000032, Pregunta relativa a programa A-402. Venta Baja a Ventas de Zafarraya	10
– 8-10/PE-000033, Pregunta relativa a programa A-7281-A-92 circunvalación Norte de Antequera	10
– 8-10/PE-000036, Pregunta relativa a programa acceso a Torrox	10
– 8-10/PE-000037, Pregunta relativa a programa acondicionamiento de la carretera paisajística A-377, Ronda-Gaucín-Manilva	10
– 8-10/PE-000039, Pregunta relativa a programa de actuaciones en la A-356, Casabermeja-Viñuela	11
– 8-10/PE-000192, Pregunta relativa a actuaciones de IDEA en el Campo de Gibraltar	11
– 8-10/PE-000220, Pregunta relativa a incentivos a proyectos de investigación de las universidades y organismos de investigación de Andalucía. Convocatoria 2009	11
– 8-10/PE-000346, Pregunta relativa a uso de medios y soportes innovadores para el fomento de tecnologías de difusión, en el ejercicio 2009, en Granada	12
– 8-10/PE-000347, Pregunta relativa a uso de medios y soportes innovadores para el fomento de tecnologías de difusión, en el ejercicio 2009, en Motril (Granada)	12
– 8-10/PE-000362, Pregunta relativa a programa de apoyo a la internacionalización de empresas de base tecnológica, en el ejercicio 2009, en Granada	12
– 8-10/PE-000363, Pregunta relativa a programa de apoyo a la internacionalización de empresas de base tecnológica, en el ejercicio 2009, en Motril (Granada)	12
– 8-10/PE-000364, Pregunta relativa a creación de premios andaluces a emprendedores de I+D+i, en el ejercicio 2009, en Granada	12
– 8-10/PE-000365, Pregunta relativa a creación de premios andaluces a emprendedores de I+D+i, en el ejercicio 2009, en Motril (Granada)	13
– 8-10/PE-000545, Pregunta relativa a posición del Consejo de Gobierno ante el Real Decreto Ley 6/2009 en materia de energía	13
– 8-10/PE-000603, Pregunta relativa a centro de investigación, producción y distribución de vacunas en el Parque Tecnológico de la Salud en Granada	13
– 8-10/PE-000670, Pregunta relativa a Fondos Europeos para la provincia de Almería	13
– 8-10/PE-000671, Pregunta relativa a Fondos Europeos para la provincia de Cádiz	14
– 8-10/PE-000672, Pregunta relativa a Fondos Europeos para la provincia de Córdoba	14

– 8-10/PE-000673, Pregunta relativa a Fondos Europeos para la provincia de Granada	14
– 8-10/PE-000674, Pregunta relativa a Fondos Europeos para la provincia de Huelva	14
– 8-10/PE-000675, Pregunta relativa a Fondos Europeos para la provincia de Jaén	14
– 8-10/PE-000676, Pregunta relativa a Fondos Europeos para la provincia de Málaga	14
– 8-10/PE-000677, Pregunta relativa a Fondos Europeos para la provincia de Sevilla	15
– 8-10/PE-000697, Pregunta relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Almería	15
– 8-10/PE-000698, Pregunta relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Cádiz	18
– 8-10/PE-000699, Pregunta relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Córdoba	18
– 8-10/PE-000700, Pregunta relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Granada	18
– 8-10/PE-000701, Pregunta relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Huelva	18
– 8-10/PE-000702, Pregunta relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Jaén	18
– 8-10/PE-000703, Pregunta relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Málaga	18
– 8-10/PE-000735, Pregunta relativa a inversiones en Presupuesto 2010. Programa 7 2 A. Proyecto 2006001201 en la provincia de Sevilla	19
– 8-10/PE-000796, Pregunta relativa a Parque Tecnológico de Aljaraque, Huelva	19
– 8-10/PE-000866, Pregunta relativa a Programa A.A.A. Energía para energ. renov. y ahorro y efic. energética provincia de Málaga	19
– 8-10/PE-001087, Pregunta relativa a actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Granada a causa del temporal de lluvia y nieve	21
– 8-10/PE-001144, Pregunta relativa a subvenciones para Ciudadanía Digital	25
– 8-10/PE-001563, Pregunta relativa a implantación de los grados de medicina en las universidades de Almería, Jaén y Huelva	25
– 8-10/PE-001567, Pregunta relativa a Protocolo entre la Universidad de Málaga y el Ayuntamiento de Estepona (Málaga)	26
– 8-10/PE-001576, Pregunta relativa a creación de centros universitarios en Estepona (Málaga)	26
– 8-10/PE-001604, Pregunta relativa a vertidos de alperchín al arroyo Manosalva, en el término municipal de Baena (Córdoba)	26
– 8-10/PE-001633, Pregunta relativa a aguas residuales en La Rambla de Artal, en el término municipal de Níjar, Almería	26
– 8-10/PE-001637, Pregunta relativa a Chare Nerja, Málaga	27
– 8-10/PE-001645, Pregunta relativa a inversión realizada en el POTAUG	27
– 8-10/PE-001691, Pregunta relativa a poda y tala de pinos en Punta Umbría	28
– 8-10/PE-001694, Pregunta relativa a centro de salud en Antequera, Málaga	28

– 8-10/PE-001696, Pregunta relativa a nuevo hospital de Ronda, Málaga	28
– 8-10/PE-001719, Pregunta relativa a depuradora de Conil, Cádiz	29
– 8-10/PE-001728, Pregunta relativa a apertura del centro de salud de San Fernando, Cádiz	29
– 8-10/PE-001891, Pregunta relativa a Plan de Recuperación de la Anguila Europea	29
– 8-10/PE-001933, Pregunta relativa a situación convenio centro de salud de Rota (Cádiz)	30
– 8-10/PE-001934, Pregunta relativa a fecha de la firma del convenio del centro de salud de Rota (Cádiz)	30
– 8-10/PE-002047, Pregunta relativa a crisis en el sector cerealista	30
– 8-10/PE-002066, Pregunta relativa a programa de desarrollo rural sostenible	31
– 8-10/PE-002067, Pregunta relativa a producción y consumo de productos ecológicos	31
– 8-10/PE-002068, Pregunta relativa a escuela de pastores	32
– 8-10/PE-002093, Pregunta relativa a recursos FAISEM	32
– 8-10/PE-002095, Pregunta relativa a ensayo clínico de uso de Aprepitant (antagonista de los receptores NK1) en el tratamiento de pacientes con cáncer	36
– 8-10/PE-002097, Pregunta relativa a centro de salud en Nerja	36
– 8-10/PE-002100, Pregunta relativa a cambio de trazado de la Ronda Este Metropolitana de Granada	37
– 8-10/PE-002113, Pregunta relativa a futuro industrial de Santana de Linares, Jaén, el de los trabajadores, previsiones para el año 2011 y cumplimiento del “acuerdo de garantías” suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008	37
– 8-10/PE-002119, Pregunta relativa a actuaciones para evitar inundaciones en Huévar, Sevilla	38
– 8-10/PE-002123, Pregunta relativa a mejoras en los pantanos de Jaén	38
– 8-10/PE-002284, Pregunta relativa a número de empleos generados en el sector de la construcción por ejecución de infraestructuras del transporte	39
– 8-10/PE-002329, Pregunta relativa a costo de la línea 1 del Metro de Sevilla	39
– 8-10/PE-002372, Pregunta relativa a juez de apoyo para la instrucción de la Operación Poniente	39
– 8-10/PE-002373, Pregunta relativa a medios personales y materiales del Juzgado de Instrucción número dos de Almería	40
– 8-10/PE-002388, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el Parque Nacional de Doñana	40
– 8-10/PE-002389, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el Parque Nacional de Sierra Nevada	43
– 8-10/PE-002391, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar	43
– 8-10/PE-002392, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra María-Los Vélez	43
– 8-10/PE-002393, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Bahía de Cádiz	43
– 8-10/PE-002394, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Los Alcornocales	44

– 8-10/PE-002395, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de la Breña y Marismas de Barbate	44
– 8-10/PE-002396, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Grazalema	44
– 8-10/PE-002397, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural del Estrecho	44
– 8-10/PE-002398, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra Cardeña y Montoro	44
– 8-10/PE-002399, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Hornachuelos	44
– 8-10/PE-002400, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra Subbéticas	45
– 8-10/PE-002401, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Almijara, Tejeda y Alhama	45
– 8-10/PE-002402, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Baza	45
– 8-10/PE-002403, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Castril	45
– 8-10/PE-002404, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Huétor	45
– 8-10/PE-002405, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche	45
– 8-10/PE-002406, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Despeñaperros	46
– 8-10/PE-002407, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Andújar	46
– 8-10/PE-002408, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra Mágina	46
– 8-10/PE-002409, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas	46
– 8-10/PE-002410, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Montes de Málaga	46
– 8-10/PE-002411, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de las Nieves	46
– 8-10/PE-002412, Pregunta relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra Norte de Sevilla	47
– 8-10/PE-002413, Pregunta relativa a trabajos preventivos en la provincia de Almería en la campaña 2009-2010	47
– 8-10/PE-002414, Pregunta relativa a trabajos preventivos en la provincia de Cádiz en la campaña 2009-2010	47
– 8-10/PE-002415, Pregunta relativa a trabajos preventivos en la provincia de Córdoba en la campaña 2009-2010	47
– 8-10/PE-002416, Pregunta relativa a trabajos preventivos en la provincia de Granada en la campaña 2009-2010	47
– 8-10/PE-002417, Pregunta relativa a trabajos preventivos en la provincia de Huelva en la campaña 2009-2010	47
– 8-10/PE-002418, Pregunta relativa a trabajos preventivos en la provincia de Jaén en la campaña 2009-2010	48
– 8-10/PE-002419, Pregunta relativa a trabajos preventivos en la provincia de Málaga en la campaña 2009-2010	48
– 8-10/PE-002420, Pregunta relativa a trabajos preventivos en la provincia de Sevilla en la campaña 2009-2010	48

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA**Contestación de RTVA**

- 8-10/PE-000853, Pregunta relativa a costes de series en Canal Sur TV 48
- 8-10/PE-001137, Pregunta relativa a importe neto de la cifra de negocios en la RTVA y sus sociedades filiales 49
- 8-10/PE-001529, Pregunta relativa a indemnizaciones por cesantía de ex directores generales de la RTVA y sus sociedades filiales 49

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

8-09/PE-004859, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones en la carretera A-323 Guadahortuna-Iznalloz en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en ejecución.

Esta actuación se ha venido tramitando en diferentes códigos de proyecto, y en la actualidad las obligaciones reconocidas alcanzan un montante de 2.673.723,785 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004860, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones en la carretera A-337, La Calahorra-Cherín, en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se está desarrollando. Actualmente se encuentran en redacción de proyecto los tres tramos en los que se ha subdividido el proyecto global.

Esta actuación se ha venido tramitando en diferentes códigos de proyecto, y las obligaciones reconocidas hasta el momento alcanzan un montante de 341.350 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004861, respuesta a la Pregunta escrita relativa a acceso a Huétor Tájar desde la A-92, en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en ejecución.

Esta actuación se ha venido tramitando en diferentes códigos de proyecto, y en la actualidad las obligaciones reconocidas alcanzan un montante de 1.130.335,87 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004862, respuesta a la Pregunta escrita relativa a adecuación y seguridad vial en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en ejecución.

Las actuaciones de Conservación y Seguridad Vial en Granada, recogidas en el Plan de Conservación Anual, se han venido tramitando en diferentes códigos de proyecto, y en la actualidad las obligaciones reconocidas alcanzan un montante de 10.905.702,79€.

En este sentido, estas partidas incluyen actuaciones como las siguientes:

Actuación de Seguridad Vial en eliminación de Tramo de Concentración de Accidentes en la carretera A-330, p.k. 1+500 al 2+500.

Actuación de Seguridad Vial en eliminación de Tramo de Concentración de Accidentes en la carretera A-334, p.k. 8+700 al 10+500,

Actuación de Seguridad Vial en eliminación de Tramo de Concentración de Accidentes en la carretera A-308, p.k. 21+900 al 22+900.

Actuación de Seguridad Vial en eliminación de Tramo de Concentración de Accidentes en la carretera A-345, p.k. 27+800 al 28+800

Asistencia Técnica de Servicios de Diversas Operaciones de Conservación en varios tramos de carreteras de la zona Norte de la Provincia de Granada.

Asistencia Técnica de Servicios de Diversas Operaciones de Conservación en varios tramos de las carreteras de la zona Sur de Granada.

Asistencia Técnica de Servicios de Diversas Operaciones de Conservación en varios tramos de las carreteras del Área Metropolitana de Granada y Sierra Nevada.

Servicios de Diversas Operaciones de Conservación de la Autovía A-92 (tramo Puerto de la Mora-Guadix) y A-92N (tramo: Guadix-Baza).

Asistencia Técnica de Servicios de Diversas Operaciones de Conservación en la autovía A-92 p.k. 175+600 al 262+600.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004863, respuesta a la Pregunta escrita relativa a conexión desde la A-92 a Sierra Nevada por Beas y Quéntar, en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra en desarrollo. Actualmente esta actuación se encuentra en fase de redacción del Estudio Informativo.

Las obligaciones reconocidas hasta el momento para ese proyecto alcanzan un montante de 3.694,60 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004864, respuesta a la Pregunta escrita relativa a duplicación de la A-308, Iznalloz-Darro, en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La actuación referida en la iniciativa se encuentra incluida entre los proyectos a desarrollar mediante la fórmula de financiación público privada. En este sentido se están redactando los anteproyectos y los estudios de viabilidad para que puedan ser licitados mediante esa fórmula, de acuerdo con lo establecido en la normativa de contratación de las administraciones públicas.

Las obligaciones reconocidas hasta el momento para ese código de proyecto alcanzan un montante de 74.838,99 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004865, respuesta a la Pregunta escrita relativa a estudio de prolongación del metro de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Actualmente, en el marco de los trabajos de construcción de la Línea 1 del Metropolitano de Granada, se están realizando estudios internos para analizar el impacto de la citada línea en la resolución de los problemas de movilidad de la aglomeración urbana de Granada, así como posibles extensiones o ampliaciones de la misma.

Para el año 2010, el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía mantiene dicha dotación presupuestaria para la Consejería de Obras Públicas y Transportes, al objeto de dar continuidad a dichos estudios.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004866, respuesta a la Pregunta escrita relativa al proyecto de la A-325 Moreda-Guadix por Pedro Martínez, en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en ejecución, encontrándose el proyecto en redacción.

Esta actuación se está tramitando en el código de proyecto 2000000428, y en la actualidad las obligaciones reconocidas alcanzan un montante 90.000 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004867, respuesta a la Pregunta escrita relativa al distribuidor metropolitano La Zubia-Monachil y segunda circunvalación de Churriana, en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en ejecución.

Esta actuación se ha venido tramitando en diferentes códigos de proyecto, y en la actualidad las obligaciones reconocidas alcanzan un montante de 2.600.225,86 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004868, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la ronda este metropolitana de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en desarrollo.

Esta actuación se ha venido tramitando en el código de proyecto 2000000428 y en la actualidad las obligaciones reconocidas alcanzan un montante de 90.929,44 €.

Adicionalmente se informa de que el gran valor cultural, paisajístico y ambiental de la zona en la que se enmarca el proyecto referido en la iniciativa parlamentaria ha justificado la redacción de un completo estudio de cuencas visuales, así como la elevación a la UNESCO de una petición de informe, que fue remitida el 19 de mayo del presente año y, en concreto, sobre si la actuación supondría la exclusión de la Alhambra y el Generalife de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-09/PE-004869, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la variante de La Puebla de don Fadrique, en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía Pregunta publicada en el BOPA núm. 341, de 18 de noviembre de 2009

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en desarrollo.

La actuación se ha venido tramitando en el código de 2000000428. Las obligaciones reconocidas hasta el momento alcanzan un montante de 17.842,12 €.

Sevilla, 29 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-000031, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa A-365. La Roda-Sierra de Yeguas-Campillos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 399, de 16 de febrero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra en ejecución. Actualmente se encuentra aprobado el proyecto del tramo Sierra de Yeguas-Campillos y en ejecución el tramo entre La Roda y Sierra de Yeguas.

Las obligaciones reconocidas hasta el momento para ese proyecto alcanzan un montante de 506.815,01 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-000032, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa A-402. Venta Baja a Ventas de Zafarraya

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 399, de 16 de febrero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra en ejecución.

Las obligaciones reconocidas hasta el momento para ese proyecto alcanzan un montante de 85.730,60 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-000033, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa A-7281-A-92 circunvalación Norte de Antequera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 399, de 16 de febrero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en desarrollo.

Esta actuación se ha venido tramitando en diferentes códigos de proyecto, y las obligaciones reconocidas hasta el momento alcanzan un montante de 9.967,68 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-000036, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa acceso a Torrox

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 399, de 16 de febrero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en ejecución.

Esta actuación es gestionada por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga, y las obligaciones reconocidas hasta el momento alcanzan un montante de 448.820,62 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-000037, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa acondicionamiento de la carretera paisajística A-377, Ronda-Gaucín-Manilva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 399, de 16 de febrero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra actualmente en ejecución. Actualmente se encuentra en servicio el Acondicionamiento de la carretera paisajística entre Ronda y Gaucín.

Esta actuación se ha venido tramitando en un código de proyecto diferente al mencionado en la iniciativa, y en la actualidad las obligaciones reconocidas alcanzan un montante de 104.225,13 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-000039, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa de actuaciones en la A-356, Casabermeja-Viñuela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 399, de 16 de febrero de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La inversión destinada al proyecto referido en la iniciativa se encuentra en ejecución.

Esta actuación se ha venido tramitando en diferentes códigos de proyecto y las obligaciones reconocidas hasta el momento alcanzan un montante de 1.255.964,29 €.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-000192, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones de IDEA en el Campo de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 405, de 24 de febrero de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, entre los diversos instrumentos de apoyo al desarrollo empresarial, pone a disposición de todo el tejido productivo andaluz la Orden para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial, que es gestionada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

En el marco de esta Orden, desde el comienzo de 2009 hasta la fecha, se han concedido incentivos para 39 proyectos empresariales de los municipios de Algeciras,

Los Barrios, La Línea de la Concepción, San Roque y Tarifa. Estos incentivos suman 13.631.133,25 € y han generado una inversión total de 187.574.132,83 euros.

Además, en enero de 2010 se ha concedido un incentivo de 2.620.000 euros para la construcción de 24 naves en el polígono industrial de Tahivilla (Tarifa), generando una inversión de 8.780.000 euros.

A estos importes han de sumarse aquellos proyectos que, por afectar a varias provincias, no se consignan específicamente en el Campo de Gibraltar pero si inciden de manera positiva en el desarrollo de esta comarca.

Sevilla, 21 de julio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000220, respuesta a la Pregunta escrita relativa a incentivos a proyectos de investigación de las universidades y organismos de investigación de Andalucía. Convocatoria 2009

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 405, de 24 de febrero de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, resolvió mediante Resolución de 29 de diciembre de 2009, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología la concesión de 48,06 millones de euros destinados a incentivar proyectos de investigación considerados de excelencia y presentados por las Universidades y Organismos de Investigación andaluces.

Las bases reguladoras de estos incentivos permiten el pago de los mismos en varias anualidades, con el fin de adecuar la financiación otorgada a la realización material de las actividades incentivadas, poniendo los fondos a disposición de los beneficiarios a medida que son requeridos.

De esta forma, la anualidad de 2009 alcanza en su conjunto 8.319.734,04 €, habiendo sido fiscalizados de conformidad los correspondientes documentos contables de pago el 20 de enero de 2010.

Sevilla, 21 de julio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000346, respuesta a la Pregunta escrita relativa a uso de medios y soportes innovadores para el fomento de tecnologías de difusión, en el ejercicio 2009, en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 412, de 8 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Preguntas con respuestas por escrito 8-10/PE-000346 y 8-10/PE-000347

Durante el año 2009 se desarrollaron los programas Nexopyme y Novapyme como actuaciones específicas para el fomento del uso de las TIC's en las Pymes. En concreto, en el municipio de Motril 33 empresas se beneficiaron de los mismos, así como más de 274 en toda la provincia de Granada.

Sevilla, 14 de julio de 2010.

El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000347, respuesta a la Pregunta escrita relativa a uso de medios y soportes innovadores para el fomento de tecnologías de difusión, en el ejercicio 2009, en Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 412, de 8 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000346

8-10/PE-000362, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa de apoyo a la internacionalización de empresas de base tecnológica, en el ejercicio 2009, en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 412, de 8 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Preguntas con respuestas por escrito 8-10/PE-000362 y 8-10/PE-000363

Los programas de Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, de apoyo a la internacionalización y apertura de nuevos mercados en el extranjero se clasifican en cinco ámbitos de actuación, información, consultaría, promoción, formación y financiación.

En la siguiente página web se puede acceder al catálogo de servicios que ofrece Extenda con detalle de cada uno de los programas:

http://www.extenda.es/portal/EXTENDA/nuestros_servicios/vision_general/index.html

Estos programas van dirigidos a todas las empresas andaluzas que los soliciten, independientemente del sector o provincia andaluza a la que pertenezcan.

Sevilla, 21 de julio de 2010.

El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000363, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa de apoyo a la internacionalización de empresas de base tecnológica, en el ejercicio 2009, en Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 412, de 8 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000362

8-10/PE-000364, respuesta a la Pregunta escrita relativa a creación de premios andaluces a emprendedores de I+D+i, en el ejercicio 2009, en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 412, de 8 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Preguntas con respuestas por escrito 8-10/PE-000364 y 8-10/PE-000365

Como se le contestaba en dos iniciativas idénticas formuladas por su Señoría, ya existen los premios Andalucía de Investigación que dan reconocimiento público a los investigadores e investigadoras que más han destacado en la actividad científica, así como a los organismos, instituciones o empresas que se hayan distinguido por su compromiso con el fomento de la investigación en todos los campos. Toda la información concerniente a estos premios es pública y se puede consultar en la web de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en el apartado Becas y premios.

Sevilla, 17 de julio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000365, respuesta a la Pregunta escrita relativa a creación de premios andaluces a emprendedores de I+D+i, en el ejercicio 2009, en Motril (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 412, de 8 de marzo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000364

8-10/PE-000545, respuesta a la Pregunta escrita relativa a posición del Consejo de Gobierno ante el Real Decreto Ley 6/2009 en materia de energía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 415, de 11 de marzo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La información que su señoría solicita ha sido sustanciada mediante la Pregunta Oral en la Comisión Parlamentaria de Economía, Innovación y Ciencia de fecha 1 de junio del presente con expediente número 8-10/POC-000369 relativa al cambio de regulación de

las energías renovables, y publicada en el Diario de Sesiones de Comisiones 364.

Sevilla, 16 de julio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000603, respuesta a la Pregunta escrita relativa a centro de investigación, producción y distribución de vacunas en el Parque Tecnológico de la Salud en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La Consejería de Economía, Innovación y Ciencia mantiene los compromisos adquiridos en el protocolo de intenciones entre el Ministerio de Sanidad y Política Social, las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa y de Salud de la Junta de Andalucía y laboratorios farmacéuticos Rovi S.A. para el desarrollo de un proyecto de investigación para la producción de vacunas de gripe estacional y pandémica en España, firmado en Granada el pasado 30 de junio de 2009.

Sevilla, 30 de junio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000670, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Fondos Europeos para la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Preguntas con respuestas por escrito 8-10/PE-000670 a 8-10/PE-000677

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias formuladas por sus señorías, he de manifestarle que,

las cuantías solicitadas en sus preguntas son las asignadas a los proyectos que aparecen anualmente en los Anexos de Inversiones del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000671, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Fondos Europeos para la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000670

8-10/PE-000672, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Fondos Europeos para la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000670

8-10/PE-000673, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Fondos Europeos para la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000670

8-10/PE-000674, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Fondos Europeos para la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000670

8-10/PE-000675, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Fondos Europeos para la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000670

8-10/PE-000676, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Fondos Europeos para la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000670

8-10/PE-000677, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Fondos Europeos para la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres y Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 418, de 16 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000670

8-10/PE-000697, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 423, de 23 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Preguntas con respuestas por escrito 8-10/PE-000697 a 8-10/PE-000703

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias formuladas por su señoría adjunto se remite cuadros comprensivos con la información solicitada.

Sevilla, 14 de julio de 2010.

El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

CONVOCATORIA	D_PROVINCIA	D_TIPO	C_SEXO	PRUEBA	EXPEDIENTE
2006	Almería	Privado	H	5,89	7,04
2006	Almería	Privado	M	6,08	7,44
2006	Almería	Público	H	5,39	6,78
2006	Almería	Público	M	5,49	6,97
2007	Almería	Privado	H	5,93	7,00
2007	Almería	Privado	M	6,08	7,45
2007	Almería	Público	H	5,64	6,78
2007	Almería	Público	M	5,71	7,05
2008	Almería	Privado	H	5,64	6,93
2008	Almería	Privado	M	5,98	7,47
2008	Almería	Público	H	5,46	6,88
2008	Almería	Público	M	5,61	7,10
2009	Almería	Privado	H	6,20	7,32
2009	Almería	Privado	M	6,47	7,72
2009	Almería	Público	H	5,66	6,86
2009	Almería	Público	M	5,66	7,05
2006	Cádiz	Privado	H	5,62	6,78
2006	Cádiz	Privado	M	5,86	7,01
2006	Cádiz	Público	H	5,46	6,75
2006	Cádiz	Público	M	5,43	6,87
2007	Cádiz	Privado	H	5,78	6,83
2007	Cádiz	Privado	M	5,72	7,06
2007	Cádiz	Público	H	5,52	6,79
2007	Cádiz	Público	M	5,53	6,94
2008	Cádiz	Privado	H	5,84	6,94
2008	Cádiz	Privado	M	5,81	7,18
2008	Cádiz	Público	H	5,35	6,78

CONVOCATORIA	D_PROVINCIA	D_TIPO	C_SEXO	PRUEBA	EXPEDIENTE
2008	Cádiz	Público	M	5,43	7,00
2009	Cádiz	Privado	H	5,91	6,88
2009	Cádiz	Privado	M	5,94	7,20
2009	Cádiz	Público	H	5,61	6,79
2009	Cádiz	Público	M	5,67	7,04
2006	Córdoba	Privado	H	5,54	6,81
2006	Córdoba	Privado	M	5,85	7,22
2006	Córdoba	Público	H	5,66	6,84
2006	Córdoba	Público	M	5,70	6,98
2007	Córdoba	Privado	H	5,73	6,92
2007	Córdoba	Privado	M	5,86	7,21
2007	Córdoba	Público	H	5,74	6,85
2007	Córdoba	Público	M	5,74	7,09
2008	Córdoba	Privado	H	5,68	7,02
2008	Córdoba	Privado	M	5,87	7,29
2008	Córdoba	Público	H	5,70	6,86
2008	Córdoba	Público	M	5,74	7,08
2009	Córdoba	Privado	H	5,97	7,14
2009	Córdoba	Privado	M	6,02	7,34
2009	Córdoba	Público	H	5,91	6,87
2009	Córdoba	Público	M	5,94	7,14
2006	Granada	Privado	H	5,99	7,20
2006	Granada	Privado	M	6,11	7,29
2006	Granada	Público	H	5,83	6,98
2006	Granada	Público	M	5,86	7,10
2007	Granada	Privado	H	6,04	7,13
2007	Granada	Privado	M	5,98	7,25
2007	Granada	Público	H	5,78	6,97
2007	Granada	Público	M	5,78	7,08
2008	Granada	Privado	H	6,12	7,23
2008	Granada	Privado	M	6,24	7,41
2008	Granada	Público	H	5,86	6,94
2008	Granada	Público	M	5,90	7,09
2009	Granada	Privado	H	6,20	7,25
2009	Granada	Privado	M	6,37	7,44
2009	Granada	Público	H	6,03	7,00
2009	Granada	Público	M	6,08	7,24
2006	Huelva	Privado	H	6,03	7,08
2006	Huelva	Privado	M	5,99	6,99
2006	Huelva	Público	H	5,64	6,85
2006	Huelva	Público	M	5,61	6,97
2007	Huelva	Privado	H	6,10	7,10
2007	Huelva	Privado	M	6,60	7,43
2007	Huelva	Público	H	5,63	6,81
2007	Huelva	Público	M	5,65	6,99
2008	Huelva	Privado	H	5,94	7,08
2008	Huelva	Privado	M	6,19	7,50
2008	Huelva	Público	H	5,76	6,94
2008	Huelva	Público	M	5,75	7,08
2009	Huelva	Privado	H	5,99	6,97
2009	Huelva	Privado	M	6,25	7,37
2009	Huelva	Público	H	5,82	6,82
2009	Huelva	Público	M	5,81	7,05

CONVOCATORIA	D_PROVINCIA	D_TIPO	C_SEXO	PRUEBA	EXPEDIENTE
2006	Jaén	Privado	H	5,68	7,03
2006	Jaén	Privado	M	5,80	7,35
2006	Jaén	Público	H	5,31	6,80
2006	Jaén	Público	M	5,37	6,95
2007	Jaén	Privado	H	5,36	6,86
2007	Jaén	Privado	M	5,56	7,11
2007	Jaén	Público	H	5,26	6,64
2007	Jaén	Público	M	5,24	6,80
2008	Jaén	Privado	H	5,42	6,96
2008	Jaén	Privado	M	5,86	7,45
2008	Jaén	Público	H	5,47	6,87
2008	Jaén	Público	M	5,41	7,03
2009	Jaén	Privado	H	5,92	7,27
2009	Jaén	Privado	M	6,01	7,47
2009	Jaén	Público	H	5,54	6,85
2009	Jaén	Público	M	5,49	7,07
2006	Málaga	Privado	H	5,96	7,00
2006	Málaga	Privado	M	6,16	7,24
2006	Málaga	Público	H	5,72	6,93
2006	Málaga	Público	M	5,75	7,12
2007	Málaga	Privado	H	6,20	7,11
2007	Málaga	Privado	M	6,10	7,33
2007	Málaga	Público	H	5,81	6,96
2007	Málaga	Público	M	5,74	7,07
2008	Málaga	Privado	H	6,13	7,14
2008	Málaga	Privado	M	6,25	7,34
2008	Málaga	Público	H	5,83	7,02
2008	Málaga	Público	M	5,84	7,22
2009	Málaga	Privado	H	6,09	7,07
2009	Málaga	Privado	M	6,31	7,38
2009	Málaga	Público	H	5,82	6,94
2009	Málaga	Público	M	5,89	7,20
2006	Sevilla	Privado	H	5,53	6,87
2006	Sevilla	Privado	M	5,79	7,10
2006	Sevilla	Público	H	5,24	6,60
2006	Sevilla	Público	M	5,32	6,75
2007	Sevilla	Privado	H	5,50	6,89
2007	Sevilla	Privado	M	5,74	7,13
2007	Sevilla	Público	H	5,41	6,70
2007	Sevilla	Público	M	5,32	6,82
2008	Sevilla	Privado	H	5,52	6,98
2008	Sevilla	Privado	M	5,74	7,19
2008	Sevilla	Público	H	5,39	6,70
2008	Sevilla	Público	M	5,37	6,86
2009	Sevilla	Privado	H	5,72	7,06
2009	Sevilla	Privado	M	5,85	7,28
2009	Sevilla	Público	H	5,66	6,81
2009	Sevilla	Público	M	5,49	6,89

8-10/PE-000698, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 423, de 23 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000697

8-10/PE-000701, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 423, de 23 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000697

8-10/PE-000699, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 423, de 23 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000697

8-10/PE-000702, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 423, de 23 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000697

8-10/PE-000700, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 423, de 23 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000697

8-10/PE-000703, respuesta a la Pregunta escrita relativa a resultados de las pruebas de Selectividad en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 423, de 23 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-000697

8-10/PE-000735, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones en Presupuesto 2010. Programa 7 2 A. Proyecto 2006001201 en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Calderón Pérez y D. José Luis Sanz Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 429, de 31 de marzo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

La partida presupuestaria consultada en la iniciativa de referencia nutre la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2008 a 2013, modificada por la Orden de 28 de septiembre de 2009, cuyos destinatarios son las empresas que soliciten una ayuda para realizar un proyecto de inversión y sean susceptibles de beneficiarse de una subvención. Los requisitos y plazos quedan establecidos en dicha Orden.

Sevilla, 14 de julio de 2010.

El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000796, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Parque Tecnológico de Aljaraque, Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 434, de 9 de abril de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

El Parque Científico y Tecnológico de Huelva (PCTH) albergará tanto a empresas industriales como espacios del conocimiento con objeto de generar sinergias que irradien desarrollo hacia el ámbito de influencia del Parque. Igualmente, habrá una especial acogida hacia empresas con un alto componente tecnológico, así como a empresas de nueva creación y microempresas.

Entre algunos de los servicios que el Parque aportará a estos entes empresariales, están aquellos capaces de ser correa de transmisión en campos como la inno-

vación, tecnología, diseño, internacionalización de la producción, logística, consultoría, tratamiento integral de residuos, información, formación, telecomunicaciones, asesoramiento, calidad o informática, entre otros.

El Parque Científico y Tecnológico se desarrollará en tres fases, 30 hectáreas en la primera, otras 30 en la segunda y 20 hectáreas en la tercera, sumando en total 80 hectáreas.

En relación con las obras, tenemos que diferenciar las de la nave alquilada, en la que se encuentra actualmente la gestora del Parque, y la de los distintos proyectos que se van a ejecutar.

En la localización actual, las obras comenzaron a finales de agosto de 2009 y finalizaron a principios de diciembre de 2009. Y en cuanto a los proyectos de infraestructuras a corto y medio plazo hay que distinguir entre, el Edificio Sede PCTH que se estima que concluyan las obras a mediados del 2012, y el Edificio Contenedor de empresas, que estará terminado en el segundo trimestre del 2011.

Actualmente, están instaladas en este Parque siete empresas que emplean a un total de 29 trabajadores, y que son: Sinergias, I2Factory, Bio Ingeniería Consulting, Pronamic, Consulcom, Tharsis Technologies y Andares. También han mostrado interés en instalarse en la parcela T1 un total de 11 empresas de sectores como el energético o la investigación entre otros.

Sevilla, 15 de julio de 2010.

El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-000866, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Programa A.A.A. Energía para energ. renov. y ahorro y efic. energética provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Rico Terrón y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 434, de 9 de abril de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

En respuesta a la iniciativa parlamentaria formulada por su señoría, adjunto se remite listado con la información solicitada.

Sevilla, 17 de julio de 2010.

El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

NOMBRE BENEFICIARIO	LOCALIDAD	INCENTIVO
JOSE MIGUEL CORDERO PALOMA	RIOGORDO	3.492,76 €
JOSE GARCIA CONEJERO	NERJA	1.086,54 €
URBANISMO Y ARQUITECTURA SIGLO XXI, S.L.	RINCON DE LA VICTORIA	4.386,65 €
MATADEROS INDUSTRIALES SOLER, S.A	CARTAMA	864,00 €
GOMEZ VAQUER, S.A.	MIJAS	2.105,11 €
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LA BARRACUDA	TORREMOLINOS	2.063,78 €
OBRAS Y PROMOCIONES SOLTRIBAL GOLF, S.L	RINCON DE LA VICTORIA	1.618,00 €
JOSÉ ANTONIO ESPAÑA CAPARROS	RINCON DE LA VICTORIA	2.522,77 €
GAS NATURAL ANDALUCIA S.A.	ESTEPONA	399.564,00 €
GAS NATURAL ANDALUCIA S.A.	MARBELLA	122.305,00 €
PARQUE TECNOLOGICO DE ANDALUCIA S.A.	MALAGA	3.867,37 €
AYUNATMIENTO DE MALAGA	MALAGA	12.375,00 €
GAS NATURAL ANDALUCIA S.A.	MARBELLA	162.105,00 €
ERNESTO JAVIER LUQUE SANTANA	MALAGA	883,50 €
DIEGO JIMENEZ VILLAREJO	CUEVAS DEL BECERRO	612,86 €
PROINTUR 2000, S.L.	MALAGA	5.521,00 €
SAN RAMÓN HOTELES S.L.	MARBELLA	1.865,50 €
SOCIEDAD AGROPECUARIA CORTIJO SAN JUAN S.A	ANTEQUERA	239,64 €
SOCIEDAD AGROPECUARIA CORTIJO SAN JUAN S.A	ANTEQUERA	183,00 €
AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA DE MÁLAGA	MALAGA	3.402,38 €
GAS NATURAL SOLUCIONES, S.L	ESTEPONA	46.289,51 €
MARIA RUIZ ANDRADES	JUBRIQUE	1.192,00 €
ALEJANDRO PAEZ CARMONA	MOLLINA	8.549,15 €
CARITAS DIOCESANA DE MÁLAGA	MALAGA	2.116,00 €
RICARDO MARTINEZ BENAVIDES	YUNQUERA	2.272,26 €
MARIANN	ALMOGIA	581,00 €
PUIM, S. A	TORREMOLINOS	11.376,40 €
AYUNATMIENTO DE MALAGA	MALAGA	5.580,00 €
AYUNATMIENTO DE MALAGA	MALAGA	5.580,00 €
AYUNATMIENTO DE MALAGA	MALAGA	5.580,00 €
AYUNATMIENTO DE MALAGA	MALAGA	6.500,00 €
ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	ESTEPONA	36.000,00 €
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA	ALHAURIN EL GRANDE	6.031,42 €
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	MALAGA	2.336,00 €
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	ALHAURIN DE LA TORRE	1.853,00 €
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	MARBELLA	768,84 €
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	MALAGA	1.010,97 €
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	COIN	884,27 €
CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	RONDA	842,00 €

NOMBRE BENEFICIARIO	LOCALIDAD	INCENTIVO
BOBASTRO 2000 S.L.	ARDALES	3.995,29 €
FUJITSU TEN ESPAÑA S.A.	MALAGA	22.063,00 €
FUJITSU TEN ESPAÑA S.A.	MALAGA	13.953,00 €
S.C.A. OLIVARERA LA PURISIMA	ARCHIDONA	9.605,51 €
AYUNATAMIENTO DE MALAGA	MALAGA	5.760,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	MARBELLA	8.777,36 €
JOSE MARIA ROMAN DIAZ	RINCON DE LA VICTORIA	999,00 €
RAFAEL PRADO SALAS	RINCON DE LA VICTORIA	2.249,00 €
E.P. HOSPITAL COSTA DEL SOL	MARBELLA	10.300,00 €
E.P. HOSPITAL COSTA DEL SOL	MARBELLA	10.300,00 €
E.P. HOSPITAL COSTA DEL SOL	MARBELLA	10.300,00 €
AYUNTAMIENTO DE MIJAS	MIJAS	13.430,11 €
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS	CUEVAS DE SAN MARCOS	85.127,31 €
FRANCISCO GALLARDO PERAL	CAMPILLOS	577,00 €
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.	MALAGA	17.942,66 €
ANDREAS TELANDER	MIJAS	16.725,00 €
GAS NATURAL ANDALUCIA S.A.	COIN	47.466,63 €
EVA MARIA GONZALEZ GALISTEO	MOLLINA	3.224,00 €
ENDESA GAS DISTRIBUCIÓN SAU	RONDA	7.850,00 €
ENDESA GAS DISTRIBUCIÓN SAU	RONDA	27.093,00 €
ANDALUZA INYECCIONES S.L	MALAGA	900,00 €
ASPANDEM	MALAGA	1.584,00 €
ASPANDEM	MALAGA	2.044,00 €
FRANCISCO MIGUEL CHICON RUIZ	CASABERMEJA	7.552,00 €
CLUB EL CANDADO	MALAGA	23.839,00 €
D. PR. TGSS	MALAGA	326,00 €
CAMPING TORRE DEL MAR S.L.	VELEZ-MALAGA	3.500,00 €
CENTRO ASISTENCIAL SANTA ISABEL S.L.	MALAGA	8.107,85 €

8-10/PE-001087, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Granada a causa del temporal de lluvia y nieve

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Santiago Pérez López y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 15 de abril de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

En primer lugar, y con el fin de paliar los efectos del temporal, la Consejería de Medio Ambiente a través de la esta Agencia Andaluza del Agua ha realizado las siguientes actuaciones:

T.M.	CAUCE	ACTUACIÓN
Órgiva	Río Guadalfeo	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras. Retirada de restos de vegetación en puente.
Lanjarón	Río Lanjarón	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras
Los Guájares	Río de la Toba	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras
Salobreña	Rambla de la Caleta	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras
Almuñécar (La Herradura)	Rambla del Tejar	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras
Almuñécar	Río Verde	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras
Trévez	Río Grande	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras
Albuñol	Barranco de la Pollera	Retirada de terreras en cauce
Albuñol	Barranco del Pozuelo	Retirada de acarreos
Albuñol	Barranco Estefanía	Retirada de terreras que obstruye el cauce
Albuñol	Barranco Haza Mora	Retirada de acarreos
Valle del Zalabi	Río Guadix	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras
Moclín	Río Velillos	Retirada de restos de vegetación en puente
Cacín (El Turro)	Río Cacín	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras
Pinos Genil	Embalse canales	Limpieza de caminos y cunetas en accesos a los órganos de la presa

Para estas actuaciones, ya finalizadas, se ha invertido un total de 141.174,24.

Por otra parte, se están ejecutando en estos momentos:

T.M.	CAUCE	ACTUACIÓN
Valderrubio	Diversos cauces	Retirada de acarreos. Movimiento de tierras. Arreglo de acequias
Trévez	Captación	Trabajos manuales. Saneamiento de arquetas. Colocación de tubería volada
Torvizcón	Río Guadalfeo	Arreglos de abastecimiento por desperfectos
Capileira	Barranco Poqueira	Sujeción de taludes

En estas actuaciones, la Agencia Andaluza del Agua está invirtiendo más de 200.000€.

Por último, se adjunta listado de actuaciones solicitadas por los correspondientes ayuntamientos.

La ejecución de las mismas estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria.

ACTUACIONES PRIORITARIAS

MUNICIPIO	DAÑOS
VALDERRUBIO (PINOS PUENTE)	Barranco Tobares y puente barranco del arroyo de Escóznar.
PAMPANEIRA	Captación y barranco del Cerezo, problemas graves de movimiento de tierras.
PAMPANEIRA, CAPILEIRA ,RUBIÓN	Plan extraordinario de corrección hidrológico-forestal en barrancos vertientes al Poqueira
TREVÉLEZ	Captación de abastecimiento y colectores a EDAR
PINOS PUENTE	Riesgo de desborde en barrancos Casanueva y Coscojar
ARENAS DEL REY	Toma de abastecimiento Mancomunidad Río Cacín

MUNICIPIO	DAÑOS
CADIAR	Desbordamiento Río Guadalfeo
CORTES Y GRAENA	Abastecimiento y limpieza de ramblas
EL VALLE	Captación de abastecimiento a Saleres
LOS CUAJARES	Corrección hidrológico-forestal de cuencas vertientes al Río de la Toba
MARCHAL	Daños importantes en infraestructuras de abastecimiento
MECINA ALFAHAR (VALOR)	Captación de agua para abastecimiento
NECHITE (VALOR)	Toma y tubería de abastecimiento, acumulación de ramas y sedimentos
ÓRGIVA	Abastecimiento de agua potable y limpieza de cauces
ALPUJARRA DE LA SIERRA	Problemas en abastecimiento y depósito de El Golco
VÁLOR	Abastecimiento de agua potable y limpieza de cauces
BUSQUISTAR	Captación para abastecimiento en el Barranco de la Bina
JAYENAIFORNES	Abastecimiento Ribera del Genil
LOJA	Depuradora inundada
IZNALLOZ	Depuradora inundada
ZAFARRAYA	Depuradora inundada y limpieza Arroyo de la Madre
UGÍJAR	Limpieza de cauces y abastecimiento
SOPORTÚJAR	Abastecimiento de agua potable y limpieza de cauces. Reparación dique 24
TORRECARDELA	Limpieza de cauces y arreglo de encauzamiento urbano
MONTILLANA	Limpieza de cauces
BEAS DE GUADIX	Alteraciones en cauce, depósito y limpieza del Río Alhama
TORVIZCON	Abastecimiento de Agua Potable

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CAUCES

MUNICIPIO	DAÑOS
ALBOLOTE	Barranco de los Membrillos o de la Inquisición
ALBONDÓN	Balates carretera, limpieza de cauces.
ALBUÑOL	Limpieza barrancos Haza Mora y otros.
ALGARINEJO	Daños graves en ríos Turca y Morales.
ALHAMA GRANADA	Cauce, carreteras, contraembalse, etc.
ALPUJARRA DE LA SIERRA	Arreglo captaciones del municipio, en especial Mecina Bombarón.
ATARFE	Limpieza de cauces y reposición de accesos a Caparacena y Urbanización los Cortijos
BAZA	Arreglo rambla cauce de Baza
BÉRCHULES	Barranco de la Ermita
CACIN	Cauces y caminos
CAMPOTEJAR	Limpieza de cauces
CASANUEVA	Limpieza
CASTARAS	Limpieza del cauce del río Trévez
CASTI LLEJAR	Limpieza Cauces

MUNICIPIO	DAÑOS
CASTELL	Limpieza de ramblas
COLOMERA	Daños a vivero
CORTES DE BAZA	Limpieza de árboles en río Castril
DEI FONTES	Limpieza de nacimiento
DIEZMA	Limpieza de cauces.
DILAR	Taponamiento del cauce por caída de piedras y árboles
DOMINGO PÉREZ	Cauce y caminos.
DÚRCAL	Limpieza de cauces.
EL PADÚL	Limpieza de cauces.
EL PINAR	Nuevo dique (Izbor) y limpieza
FERREIRA	Muro de acequia
FUENSANTA	Taludes y caminos.
GRANADA	Limpieza tramo urbano Río Genil Limpieza tramo urbano Río Darro
FUENTEVAQUEROS	Limpieza cauce
GUADAHORTUNA	Limpieza río Guadahortuna
GÜEJAR SIERRA	Taponamiento del cauce por caída de piedras y árboles
HUÉLAGO	Limpieza de cauces.
HUENEJA	Terminar muro del río por tramo urbano.
H. SANTILLÁN	Limpieza de cauces.
HUESCAR	Caminos rurales.
HUETOR TÁJAR	Desperfectos del encauzamiento urbano y arroyo Milanos, y Arroyo Guantero
ÍLLORA	Desvío de cauce por atoramiento de sección natural del mismo por arrastres
ITRABO	Limpieza de barrancos y apuntalamiento de diques.
JETE	Diques descalzados, caminos
LA PEZA	Limpieza de cauces.
LACHAR	Limpieza Puente Río Genil y recrecido márgenes del río
LANJARÓN	Limpieza del río
LAS GABIAS	Puente Cañada Honda descalzado. Limpieza cauces
LA TAHA/PITRES	Arreglo captación de agua
MOCLÍN	Limpieza cauce Río Velillos
MOLVIZAR	Destrucción infraestructuras de abastecimiento
MONACHIL	Limpieza río Monachil
MONTEFRÍO	Erosión del talud del cauce y lecho de cauce
MONTEJICAR	Limpieza de cauces
MOTRIL	Activación del Plan de Emergencia Municipal de Motril ante el riesgo de aumento de las inundaciones y daños en las próximas horas. Limpieza cauces.
NEVADA	Intervención en diques y mejora de las captaciones. Limpieza cauce Río Picena
NIGÜELAS	Restablecimiento de taludes
OGIJARES	Hundimiento parcial del encauzamiento barranco Hondo.

MUNICIPIO	DAÑOS
OTIVAR	Desprendimiento de rocas que taponan los principales barrancos del pueblo
PELIGROS	Desbordamiento barranco Lafuente y barranco Purcal
PINOS PUENTE	Riesgo de desbordar los barrancos de Casanueva, Barranco del Coscojar.
P. PUENTE/ VALDERRUBIO	Limpieza de cauces.
POLOPOS	Acarreos colapsan el puente
PULIANAS	Encauzamiento Bco Purcal
QUENTAR	Limpieza río Aguas Blancas
TRASMULAS	Taludes y caminos
SANTA FE	Limpieza arroyo Salado y Cañada del Francés.
VALLE DEL ZALABÍ	Acumulo de sedimentos y ramas caídas que reducen la sección de desagüe
MANCOMUNIDAD COSTA TROPICAL	Limpieza de cauces y corrección de diques.

ESTIMACIÓN TOTAL DE ESTAS ACTUACIONES 6.374.992,2 €

Sevilla, 23 de julio de 2010.
El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-001144, respuesta a la Pregunta escrita relativa a subvenciones para Ciudadanía Digital

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Armijo Higuera, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 438, de 15 de abril de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010*

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria formulada por su señoría, he de manifestarle que, mediante la consulta del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 20 de 30 de enero de 2009 se pueden examinar los proyectos subvencionados en el ejercicio 2009 al amparo del programa solicitado.

Sevilla, 16 de junio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-001563, respuesta a la Pregunta escrita relativa a implantación de los grados de medicina en las universidades de Almería, Jaén y Huelva

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 451, de 5 de mayo de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010*

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria formulada por su señoría, he de manifestarle que, la información solicitada ha tenido respuesta en la Comparecencia Agrupada con expediente número 8-10/APP-000095 y 8-10/APP-000100, debatida en la Sesión Plenaria celebrada los pasados 28 y 29 de abril del presente.

Sevilla, 30 de junio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-001567, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Protocolo entre la Universidad de Málaga y el Ayuntamiento de Estepona (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 451, de 5 de mayo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Contestación a las iniciativas parlamentarias mediante Preguntas con respuestas por escrito 8-10/PE-001567 y 8-20/PE-001576

La Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga están a la espera de que se produzca un acuerdo específico de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Estepona que permita poner a disposición del proyecto los terrenos.

Sevilla, 30 de junio de 2010.

El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-001576, respuesta a la Pregunta escrita relativa a creación de centros universitarios en Estepona (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 451, de 5 de mayo de 2010

Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-001567

8-10/PE-001604, respuesta a la Pregunta escrita relativa a vertidos de alperchín al arroyo Manosalva, en el término municipal de Baena (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Jesús Botella Serrano y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 465, de 25 de mayo de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

En primer lugar, es preciso señalar que, durante el pasado mes de marzo, esta Agencia Andaluza del Agua dio indicaciones para que se vigilaran posibles emisiones al Dominio Público Hidráulico, desde depósitos de efluentes, que se producirían en base a las recomendaciones de vaciado parcial de balsas, establecidas por la Consejería de Agricultura y Pesca, ante la existencia de un riesgo de rotura inminente por las continuadas lluvias.

En el caso concreto de las instalaciones de Baena, pertenecientes a Oleícola El Tejar, se realizó inspección con toma de muestras de vertido con fecha 9 de marzo pasado observándose, efectivamente, vertido desde la balsa de lixiviados al Arroyo Manosalva.

Consecuentemente con lo anterior, y en respuesta a su segunda pregunta, dado que las emisiones que se han producido no están amparadas por ninguna Autorización de vertido, todos los datos recabados de las actuaciones realizadas, contenidos en actas, informes, tomas de muestras y resultados analíticos, se utilizarán para reclamación de los daños a la calidad de las aguas e inicio de expediente sancionador contra la entidad responsable.

Sevilla, 23 de julio de 2010.

El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-001633, respuesta a la Pregunta escrita relativa a aguas residuales en La Rambla de Artal, en el término municipal de Níjar, Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero Del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 465, de 25 de mayo de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

En primer lugar, es preciso señalar el ámbito competencial correspondiente a esta materia, dado que en virtud del Real Decreto 1132/1984, de 26 de marzo, se transfiere a la Comunidad Autónoma la facultad de ejercer las competencias de auxilio técnico y económico a las Corporaciones Locales para la prestación por éstas de los correspondientes servicios públicos en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración, establecidos por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local como una competencia exclusivamente municipal.

Asimismo, el Decreto 310/2003, de 4 de noviembre, establece el ámbito territorial de gestión de los servicios

del ciclo integral del agua de las Entidades Locales en nuestra Comunidad Autónoma a fin de establecer el más idóneo desde el punto de vista de la gestión, así como el marco de actuación prioritario del apoyo técnico y económico de la Administración de la Junta de Andalucía en dichos servicios públicos.

Por otra parte, se recuerda que la Rambla del Artal era lugar de afluencia progresiva de los colectores de aguas residuales de los núcleos de población. Esta situación, que desembocó en la construcción de un colector general deficiente que paulatinamente fue alejando los efluentes de los núcleos de población, fue solucionada por la Consejería de Medio Ambiente con la construcción de una depuradora de lagunaje, EDAR El Cautivo, y una estación de bombeo, EBAR Balsa Seca, que permitieron eliminar el efluente residual y tratarlo adecuadamente fuera del cauce.

No obstante, y conscientes del aumento de población, no sólo por el fuerte incremento de la superficie cultivada bajo plástico, sino por un incipiente desarrollo de la actividad agrícola e industrial, esta Agencia Andaluza del Agua está llevando a cabo nuevas actuaciones para el actual escenario socioeconómico.

En primer lugar, la mejora del colector general de recogida de aguas residuales, actuación en la que se agruparán los vertidos de todos los núcleos de población. Para ello se sustituirá dicha tubería por una nueva conducción, capaz de vehicular el caudal de aguas residuales estimado para el año horizonte, para así garantizar la circulación de las aguas residuales sin pérdidas.

Por otro lado, ampliación de la depuradora de El Cautivo, que permitirá el tratamiento terciario y la reutilización de estas aguas; actuación que junto a la mejora del colector general darán solución a los problemas de depuración del municipio de Níjar y sus barriadas principales. Actualmente, ambas actuaciones están pendientes de licitación.

En segundo lugar, en relación con las actuaciones realizadas en los últimos años, cabe destacar, como ya hemos mencionado anteriormente, que la Consejería de Medio Ambiente mejoró la depuración del municipio dotándolo de una depuradora de lagunaje, para dar servicio a una población estimada de 12.000/14.000 habitantes, y una estación de bombeo, que permitieron eliminar el efluente residual tratándolo adecuadamente fuera del cauce.

Además, fruto del convenio firmado en 2005 con el Ayuntamiento de Níjar (dando por contestada la tercera pregunta de dicha iniciativa), se mejora la gestión del ciclo urbano del agua materializado en:

– *Infraestructuras de abastecimiento.*

Abastecimiento al T.M. De Níjar, P fase (Ejecutado)

– *Infraestructuras de saneamiento y depuración.*

Actuaciones ejecutadas:

Mejora y adecuación EDAR La Isleta del Moro

Mejora EDAR Fernán Pérez

Colector/Impulsión Las Hortichuelas a EDAR Las Negras

Nueva EDAR Rodalquilar

Sevilla, 23 de julio de 2010.
El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-001637, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Chare Nerja, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 465, de 25 de mayo de 2010

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

En relación a esta cuestión, desde la Consejería de Salud ya nos pronunciamos en su momento, explicando las características de la nueva infraestructura sanitaria con la que va a contar Nerja.

Se trata de un centro de salud, con una amplia cartera de servicios, que contará con 24 consultas y 2.500 metros cuadrados construidos, y que supondrá una inversión cercana a los tres millones de euros.

Sevilla, 7 de julio de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-10/PE-001645, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión realizada en el POTAUG

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 465, de 25 de mayo de 2010

Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Transcurrida una década tras entrada en vigor del plan, la dinámica económica y social en el área metropolitana ha generado cambios, y a su vez nuevos retos, con importantes repercusiones territoriales. La aglomeración se ha extendido a otros municipios de su entorno, ampliándose así su radio de influencia a una segunda corona de municipios, en los que con mayor o menor medida se producen relaciones y vinculaciones metropolitanas.

Hasta octubre de 2008, se han revisado el 50 % del planeamiento urbanístico general conforme a las propuestas del POT AUG, concretamente en 17 municipios. El resto se encuentra, en su mayoría, en proceso de revisión. Los principales conflictos en la elaboración del planeamiento urbanístico surgen como consecuencia de los límites al crecimiento establecidos, sobre todo en relación a la ocupación de los suelos de valor productivo de la vega protegidos por el Plan de Ordenación del Territorio

En el periodo de tiempo transcurrido desde la entrada en vigor del plan (marzo 2000), y la constitución de la Comisión de Seguimiento en octubre de 2000 hasta ahora, una parte considerable de las acciones previstas, consideradas prioritarias en la memoria económica del plan, han sido iniciadas, si bien es fundamental el impulso y la colaboración de todas las administraciones implicadas para la ejecución de estas infraestructuras, que solucionarían en gran medida las grandes cuestiones planteadas en su momento en la aprobación.

Los informes elaborados en la mencionada Comisión de Seguimiento ofrecen una referencia acerca del estado de las actuaciones previstas en el Plan, si bien entre sus contenidos –regulados en la Normativa del POT AUG–, no se encuentra un análisis de la inversión realizada en los distintos programas y subprogramas del Plan.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-001691, respuesta a la Pregunta escrita relativa a poda y tala de pinos en Punta Umbría

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 467, de 27 de mayo de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Los trabajos de corta y poda de pinos referidos en la pregunta parlamentaria están incluidos dentro del proyecto “Actuaciones en el Dominio Público Forestal y Restauración Ecológica y Paisajística. Enlace de la A-497 con Malpica y El Portil” promovido por la Consejería de Obras Pública y Transportes y exigido en la Declaración de Impacto Ambiental emitida por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva, con fecha 23 de marzo de 2006, en la que se imponen las condiciones necesarias para declarar viable

el “Proyecto de enlace de la A-497 con Malpica y El Portil en los Términos Municipales de Cartaya y Punta Umbría (Huelva).

La corta y poda de los ejemplares de pino están justificadas de las técnicas propias de la selvicultura preventiva, integrando los trabajos selvícolas necesarios para la construcción del área cortafuego que el referido proyecto contempla en La Norieta.

Sevilla, 23 de julio de 2010.
El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-001694, respuesta a la Pregunta escrita relativa a centro de salud en Antequera, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 467, de 27 de mayo de 2010
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

Las previsiones existentes respecto a las obras de reforma del Centro de Salud de Antequera son iniciar el expediente de licitación de las obras en 2010, por lo que la previsión de inicio de las mismas se sitúa en el primer semestre de 2011.

Por otra parte, las partidas para la construcción de infraestructuras previstas por la Consejería de Salud, se encuentra garantizadas con independencia de que puedan asignarse a un servicio presupuestario u otro.

Sevilla, 7 de julio de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-10/PE-001696, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nuevo hospital de Ronda, Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 467, de 27 de mayo de 2010
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

La Consejería de Salud tiene garantizada la partida correspondiente para la ejecución de las obras de construcción del Hospital de Ronda, así como para el resto de infraestructuras sanitarias comprometidas, con

independencia de que dicha inversión sea asignada a un servicio presupuestario u otro.

Sevilla, 7 de julio de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-10/PE-001719, respuesta a la Pregunta escrita relativa a depuradora de Conil, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 467, de 27 de mayo de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010*

En primer lugar, es preciso señalar que actualmente Conil cuenta con una estación depuradora de aguas residuales, con capacidad para tratar la carga contaminante de 50.000 habitantes equivalentes, y puesta en marcha en 1.995. No obstante, debido a la importante afluencia de población estival a este municipio costero, esta planta, mantenida y explotada en la actualidad por el Ayuntamiento de Conil, presenta ciertas dificultades a la hora de asumir toda la carga contaminante que recibe durante los meses de verano.

En segundo lugar, y como se acaba de exponer, si bien es cierto que este término municipal cuenta con la infraestructura de depuración de sus aguas residuales, ésta planta actual no podrá responder en el futuro a todo el crecimiento urbanístico previsto en este municipio.

A este respecto, y en tercer lugar, esta Administración considera razonable y necesario valorar y concretar acciones dentro de una actuación integral de la depuración de las aguas residuales del conjunto del término municipal de esta población.

Por una parte, se manifiesta la necesidad, en estos momentos, de aprovechar la actual depuradora durante su vida útil.

Por otra, la Estrategia de Saneamiento y Depuración que se está elaborando desde esta Administración, en la que se plantean actuaciones en materia de depuración dirigidas a la implantación de nuevas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales y/o mejora o ampliación de las existentes, destaca el caso del municipio de Conil de la Frontera, para el que se está estudiando distintas soluciones que resuelvan la problemática referida, y así dar respuesta a las nuevas necesidades de este municipio.

Sevilla, 23 de julio de 2010.
El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-001728, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apertura del centro de salud de San Fernando, Cádiz

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 467, de 27 de mayo de 2010
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010*

La inauguración y apertura del Centro de Salud de San Fernando (Cádiz) ha tenido lugar el 8 de julio de 2010.

Sevilla, 9 de julio de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-10/PE-001891, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan de Recuperación de la Anguila Europea

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 475, de 9 de junio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010*

De acuerdo con el normal funcionamiento de la Unión Europea, es el Estado Miembro el que mantiene las relaciones con sus diferentes Instituciones, siguiéndose este mismo procedimiento, como no podía ser de otra manera, en la tramitación y aprobación del Plan de Recuperación y Gestión de la Anguila Europea. Debe tenerse en cuenta además que cada Estado Miembro con presencia de poblaciones de Anguila debe disponer de un Plan que abarque toda el área de distribución de esta especie. Plan que en el Estado Español se conforma por la suma de los Planes de cada una de las 12 Comunidades Autónomas en las que se localiza la especie.

Por otro lado, según lo dispuesto en el "Reglamento 1100/2007/CEE, de 18 de septiembre, para la recuperación de la población de Anguila Europea", la Comisión Europea es la autoridad competente para aprobar el Plan de Gestión de la Anguila de cada Estado Miembro. En este proceso, la Comisión ha pedido al Reino de España subsanación a diversas incidencias del Plan de Gestión (PGA) de España, por existir incorrecciones en algunos de los planes autonómicos que lo conforman.

La subsanaciones han sido requeridas por el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino con fecha 25 de enero de 2010, tras la solicitud cursada por el Consejo Internacional para la Explotación del Mar (CIEM), y 7 de abril de 2010, tras la petición de la propia Comisión Europea.

Las subsanaciones solicitadas, comunes para los Planes Autonómicos, incluidos el Andaluz, tratan los siguientes aspectos:

a) Con la aplicación del Plan no se garantiza la salida hacia el mar de al menos el 40% de la biomasa de anguilas europeas sobre la base de la que se habría producido en el caso de no haber existido influencias de origen antrópico sobre la población, de acuerdo con el artículo 2(4) del Reglamento antes citado.

b) No estiman las producciones de las distintas cuencas en el total de la superficie de hábitat de la especie ni en su situación originaria (hábitat no alterado) ni en la actual.

Actualmente la Comisión se encuentra evaluando el Resumen ejecutivo del Plan del Estado Español, el cual fue remitido por el Ministerio a la Comisión el 30 de junio pasado. Una vez se reciba dicha evaluación se podrá cerrar la versión definitiva del Plan Español y, en consecuencia, de los Planes de cada Autonomía.

La última versión del Plan de Gestión de la Anguila en Andalucía, acorde con el Resumen ejecutivo y remitida al Ministerio el pasado 2 de julio, está disponible en la web del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino junto con los otros 11 Planes del resto de Comunidades Autónomas implicadas en la Viabilidad de las poblaciones de la especie, pudiendo acceder en la siguiente dirección: <http://www.mapa.es/es/pesca/pags/comision/comision.htm>

Sevilla, 23 de julio de 2010.
El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-001933, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación convenio centro de salud de Rota (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 476, de 10 de junio de 2010
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

Contestación a las Preguntas parlamentarias escritas 8-10/PE-001933 y 8-10/PE-001934

Tal y como le informé el 16 de junio de 2010 en Comisión de Salud en respuesta a la pregunta oral

8-10/POC-000455 relativa al posicionamiento del centro de salud en Rota, Cádiz (Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía nº 372), la Consejería de Salud mantiene la receptividad trasladada previamente desde la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Salud al Ayuntamiento de Rota para la firma del Convenio de referencia, una vez tenga el borrador que remitió la Delegación Provincial el 4 de enero de 2010 al Ayuntamiento el visto bueno del consistorio.

Sevilla, 7 de julio de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-10/PE-001934, respuesta a la Pregunta escrita relativa a fecha de la firma del convenio del centro de salud de Rota (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 476, de 10 de junio de 2010
Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-001933

8-10/PE-002047, respuesta a la Pregunta escrita relativa a crisis en el sector cerealista

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010
Contestada por la Consejera de Agricultura y Pesca
Orden de publicación de 29 de julio de 2010

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a las acciones de la Consejería de Agricultura y Pesca en el año 2010 contra la crisis del sector cerealista, le informo que desde la Consejería se ha procedido a la elaboración de un reglamento de producción integrada en el cultivo de trigo duro, cultivo que representa prácticamente el 60% de la superficie de cereal de invierno que se cultiva en Andalucía, y que puede servir de modelo para el resto de cereales de invierno.

Con este reglamento se pretende fomentar una producción cerealista rentable, de calidad y respetuosa con el medio ambiente. Para ello se establecen una serie de recomendaciones y limitaciones en las prácticas

agrícolas más frecuentes del cultivo relacionadas con la utilización de la semilla, con el abonado, las labores de cultivo y el uso sostenible de fitosanitarios.

El reglamento contempla igualmente los parámetros mínimos de calidad que deben tener aquellos lotes de cereal que pretendan acogerse a este sistema de calidad. La idea es conseguir incrementar el valor añadido del trigo duro mediante el uso de sistemas de producción integrada, ofreciendo a los mercados un producto de calidad conseguido con responsabilidad ambiental.

26 de julio de 2010.
La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

8-10/PE-002066, respuesta a la Pregunta escrita relativa a programa de desarrollo rural sostenible

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010
Contestada por la Consejera de Agricultura y Pesca
Orden de publicación de 29 de julio de 2010*

En respuesta a la pregunta formulada, relativa al Programa de Desarrollo Rural Sostenible, le informo que por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de septiembre de 2009, se crea la Comisión de redacción de los Planes por Zona para Andalucía, encargada, como su propio nombre indica, de elaborar los distintos Planes.

Según el Acuerdo indicado con anterioridad, se dispondrá de un plazo de ocho meses para la elaboración y aprobación de los once Planes por Zona Rural de Andalucía a partir de la aprobación definitiva del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014. Estos Planes concretarán e incluirán las actuaciones y medidas necesarias para alcanzar los objetivos económicos, sociales y ambientales en el marco de la sostenibilidad, durante el período de duración del citado Programa.

El marco de financiación para cada uno de los Planes por Zona se ajustará a lo dispuesto en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014. El régimen financiero de las actuaciones contempladas en estos Planes resulta diferente según se trate de:

– Actuaciones competencia de la Administración General del Estado. (el 100% de la financiación corresponde a dicha Administración)

– Actuaciones que se declaren de interés general. (el 100% de la financiación corresponde a la Administración General del Estado)

– Actuaciones competencia de la Comunidad Autónoma. (el 50% de la financiación corresponde a la Administración General de Estado y el otro 50% a la Comunidad Autónoma)

En dicho sentido, las actuaciones y financiación de cada Plan de Zona vendrán determinados en cada uno de ellos, los cuales deberán ser aprobados y acordados entre la Comunidad Autónoma y la Administración General del Estado.

Sevilla, 26 de julio de 2010.
La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

8-10/PE-002067, respuesta a la Pregunta escrita relativa a producción y consumo de productos ecológicos

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010
Contestada por la Consejera de Agricultura y Pesca
Orden de publicación de 29 de julio de 2010*

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a la producción y consumo de productos ecológicos en Andalucía, según los datos obrantes en la Consejería de Agricultura y Pesca referentes a la campaña 2009, la producción ecológica sigue aumentando tanto a nivel de superficie, con 866.799,75 hectáreas, como de número de operadores, alcanzando los 8.444. Puede consultar el detalle de estas cifras el Balance Estadístico 2009 que encontrará en el siguiente enlace:

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/situacion-del-sector/index.html>

Asimismo, puede consultar en la página web el trabajo realizado por la Consejería de Agricultura para evaluar el consumo de alimentos ecológicos en Andalucía en el siguiente enlace:

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/produccion-ecologica/consumo1.pdf>

Por otra parte le informo que las acciones e inversiones relacionadas con la producción ecológica en Andalucía están integradas en el II Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica 2007-2013. En base al mismo, durante 2009 se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones de ayuda e inversión a la producción ecológica andaluza:

– Ayudas agroambientales a la agricultura, ganadería y apicultura ecológica, las cuales se convocan anualmente.

- Elaboración y reedición de materiales técnicos dirigidos a los operadores de la producción ecológica: arroz, viñedo, cereales, olivar, ganadería, compostaje, etc.
- Construcción del Centro Andaluz de Agricultura Ecológica y Biodiversidad de Andalucía (CAEBA).
- Se ha organizado un equipo de Asesoría para la Producción Ecológica (ASEPEA), que ha llevado a cabo un total de 346 actuaciones de asesoramiento específico.
- Participación y organización de jornadas y cursos, así como asistencia a ferias del sector.
- Patrocinio del programa de apoyo al uso de variedades utilizadas en agricultura ecológica.
- Acciones relativas al control de plagas y enfermedades en producción ecológica.

26 de julio de 2010.

La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

8-10/PE-002068, respuesta a la Pregunta escrita relativa a escuela de pastores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010

*Contestada por la Consejera de Agricultura y Pesca
Orden de publicación de 29 de julio de 2010*

En respuesta a la pregunta formulada, relativa a Escuela de Pastores, le informo que la Consejería de Agricultura y Pesca, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, trabaja en la creación de una Escuela de Pastores, que contribuya al mantenimiento, fomento y profesionalización de esta labor. Este proyecto proporciona una oferta formativa a los profesionales, que compatibiliza los conocimientos tradicionales con los nuevos avances técnicos.

La inversión prevista para este proyecto es de 205.740 euros, financiado con cargo al Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural. Las actuaciones previstas se realizarán en los años 2010 y 2011, correspondiendo un 68% del presupuesto a la primera anualidad, siendo los conceptos financiados los gastos de personal, dietas y alojamiento, organización de eventos, material didáctico, expertos participantes, colaboración de ganaderos y mantenimiento de instalaciones.

Tras la realización del primer ciclo formativo de la escuela de pastores en Huéscar (Granada), centrado en ganado ovino de carne y destinado a formación de pastores que deseen trabajar por cuenta ajena, se pretende realizar dos ciclos formativos más, uno en la

provincia de Málaga destinado a ganaderos de caprino de leche para producir quesos, y otro en la provincia de Córdoba centrado en aprovechamiento de la dehesa.

El objetivo general de este primer ciclo formativo es la puesta en valor, mejora de la capacitación y dinamización de la figura del pastor-ganadero y de los sistemas de explotación ganaderos extensivos y semiextensivos, especialmente de ganado ovino, de las comarcas ganaderas de Jaén y Granada localizadas dentro y en la periferia el Parque Natural de las Sierras de Segura, Cazorla y Las Villas. Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Mejora de la capacitación de los pastores - ganaderos y favorecer la incorporación de jóvenes a esta actividad del sector primario.
- Impulsar a través de la creación de redes e intercambios, a escala nacional e internacional, el reciclaje y la permanente formación de los ganaderos - pastores.
- Apoyar y potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el medio rural y el sector ganadero en particular.

26 de julio de 2010.

La Consejera de Agricultura y Pesca,
Clara Eugenia Aguilera García.

8-10/PE-002093, respuesta a la Pregunta escrita relativa a recursos FAISEM

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010

*Contestada por la Consejera de Salud
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010*

Los principales recursos de apoyo social que gestiona La Fundación Pública Andaluza para la Integración de Personas con Enfermedad Mental (FAISEM), se agrupan en los programas residenciales, ocupacionales, integración laboral, ocio y soporte diurno y de atención a grupos en exclusión social.

El Programa Residencial, incluye el conjunto de actividades y recursos orientados a favorecer la permanencia y participación activa en la vida social, de personas con discapacidades derivadas del padecimiento de enfermedades mentales, a través de la cobertura de un conjunto de necesidades básicas de la vida cotidiana como son: vivienda, manutención, determinados cuidados básicos (aseo, autocuidados, medicación, organización cotidiana, etc.) y relaciones interpersonales significativas.

Pare ello programa cuenta con los siguientes dispositivos:

1. Casas Hogar, dispositivos para entre 10 y 20 usuarios con menor nivel de autonomía personal para realizar tareas cotidianas, que disponen de personal durante las 24 horas del día.

2. Viviendas Supervisadas, dispositivos para un máximo de 10 usuarios, con un mayor nivel de autonomía, que no precisan presencia de personal las 24 horas del día.

3. Programas de Atención Domiciliaria, que incluyen distintos tipos de programas que no requieren la disponibilidad de un dispositivo residencial específico, permaneciendo el usuario en su domicilio y recibiendo apoyo y seguimiento.

La siguiente tabla muestra el número de dispositivos y plazas disponibles dentro del programa residencial durante el 2009:

PROGRAMA RESIDENCIAL: NÚMERO DE DISPOSITIVOS Y PLAZAS 2009

PROVINCIA	CASAS-HOGAR		VIVIENDAS SUPERVISADAS		TOTAL PLAZAS
	Nº	PLAZAS	Nº	PLAZAS	PLAZAS
ALMERÍA	5	80	13	69	149
CÁDIZ	9	129	18	100	229
CÓRDOBA	3	52	16	74	126
GRANADA	7	104	17	76	180
HUELVA	3	50	9	43	93
JAÉN	4	58	13	70	128
MÁLAGA	8	149	35	150	299
SEVILLA	8	180	51	171	351
ANDALUCÍA	47	802	172	753	1.555

El Programa Ocupacional y de Integración laboral cuenta con los siguientes recursos:

1. Talleres Ocupacionales, estrechamente vinculado a los Equipos de Salud Mental de Distrito del Sistema Sanitario Público Andaluz, preferentemente rurales y capaces de cumplir funciones de organización y desarrollo de actividades de ocio, manejo y organización de la vida cotidiana, actividades de rehabilitación (por personal del Equipo de Salud Mental) y el inicio de actividades ocupacionales (evaluación, hábitos básicos, etc.).

2. La realización de Cursos de Formación para el Empleo

3. Empresas Sociales, que facilitan oportunidades de empleo remunerado y ofrecen un marco idóneo para el desarrollo de prácticas profesionales como primer contacto con el mundo del trabajo.

4. Programas de Apoyo al Empleo en otras empresas.

5. Servicio Provincial de Orientación y Apoyo al Empleo, ofrece orientación y asesoramiento sobre empleo y formación profesional, con el objetivo de avanzar en el itinerario de inserción laboral de cada usuario. Asegura además la coordinación del programa en el ámbito provincial.

La siguiente tabla muestra el número de talleres ocupacionales así como las plazas disponibles:

TALLERES OCUPACIONALES

	Nº DE TALLERES	Nº DE PLAZAS
ALMERÍA	8	141
CÁDIZ	16	259
CÓRDOBA	10	365
GRANADA	10	337
HUELVA	17	236
JAÉN	17	313
MÁLAGA	24	520
SEVILLA	22	569
ANDALUCÍA	124	2.740

En el programa de soporte diurno y de ocio y tiempo libre, se han desarrollado prestaciones de estancias diurnas en centros de día. Estos programas de soporte diurno, tratan de proveer soportes y apoyo en distintos aspectos de la vida cotidiana de las personas con trastornos mentales graves, contribuyendo a organizar sus actividades, a desarrollar habilidades sociales y ciudadanas básicas y a establecer relaciones sociales estables.

En 2009 se han realizado en el conjunto de la Comunidad Autónoma un total de 64.131 estancias atendidas en 199 plazas de estancias diurnas.

En los recursos tipo club social, se llevan a cabo actividades que se dirigen a cubrir necesidades de carácter más general, básicamente relacionadas con la interacción social y el disfrute del tiempo libre.

Las asociaciones de familiares de personas con enfermedad mental, articuladas en torno a Feafes Andalucía, y de forma creciente las iniciativas coordi-

nadas a través de la Federación En primera Persona (Plataforma Andaluza de asociaciones de usuarios y usuarias de salud mental), ofrecen mediante el funcionamiento de estos clubes, un espacio efectivo de relación para aquellas personas con enfermedad mental grave que tendrían dificultades, de acceder a otros ámbitos más generales.

La situación de estos dispositivos a finales del año 2009, incluyendo las entidades con las que se colabora para ello es la siguiente:

CLUBES SOCIALES EN FUNCIONAMIENTO DURANTE 2009

PROVINCIA	NOMBRE	LOCALIDAD
ALMERÍA	C.S. FAISEM	ALMERÍA
	C.S. ASOCIACIÓN ELTIMÓN	EL EJIDO
CÁDIZ	C.S. AFEMEN	ALGECIRAS
	C.S. AFEMEN	CÁDIZ
	C.S. AFEMEN	CHICLANA
	C.S. AFEMEN	JEREZ
	C.S. AFEMEN	PTO. STA. MARÍA
	C.S. AFEMEN	SANLÚCAR DE BDA.
	C.S. AFEMEN	SAN FERNANDO
CÓRDOBA	C.S. ASAENEC	CÓRDOBA
	C.S. ASOCIACIÓN MALVA	PRIEGO DE CÓRDOBA
	C.S. AFEMVAP	POZO BLANCO
	C.S. PLATERO LEIVA	CORDOBA
GRANADA	C.S. AGRAFEM-COMARES	GRANADA
	C.S. MOLINOS-GENIL	GRANADA
	C.S. BAZA	BAZA
	C.S. MOTRIL	MOTRIL
	C.S. GUADIX	GUADIX
HUELVA	C S. AFAENES	HUELVA
	C.S. LAZARETO FAISEM	HUELVA
JAÉN	C.S. APAEM	BAILÉN
	C.S. APAEM	LINARES
	C.S. APAEM	JAÉN
	C.S. APAEM	ÚBEDA
	C.S. APAEM	ANDUJAR
	C S APAEM	MARTOS
	C.S. VELASCO PRO	JAÉN

PROVINCIA	NOMBRE	LOCALIDAD
MÁLAGA	C S. AFENEAX	VÉLEZ MÁLAGA
	C.S. AFENES	MÁLAGA
	C.S. AFESOL	MARBELLA
	C.S. AFESOL	BENALMÁDENA
	C.S. ASOCIACIÓN AL FARALÁ	MÁLAGA
	C.S. PIYAYO FAISEM	MÁLAGA
	C S. LAGUNILLAS FAISEM	MALAGA
	C.S. GAONA	MALAGA
	C.S. AFESOL	FUENGIROLA
	C.S. AFENES	ANTEQUERA
	C.S. MALASAÑA,	MALAGA
	C.S. USUARIOS DE CARTAMA	CARTAMA
	C.S. USUARIOS DE PIZARRA	PIZARRA
SEVILLA	C.S. ASAENES	ALCALÁ DE GUADAIRA
	C.S. ASOCIACIÓN JUAN GRANDE	CARMONA
	C.S. ASAENES	ECIJA
	C.S. ASAENES	LEBRIJA
	C.S. ASAENES	MAIRENA ALJARAFE
	C.S. ASAENES	SEVILLA
	C.S. ASAENES TRIANA	SEVILLA
	C.S. GUADALQUIVIR	SEVILLA
	C.S. SUR-ASAENES	SEVILLA
	C.S. POZO FAISEM	SEVILLA
PROGRAMA DE OCIO	SEVILLA	

CLUB SOCIALES

	Nº CLUBS	Nº PLAZAS
ALMERÍA	2	75
CÁDIZ	8	240
CÓRDOBA	4	235
GRANADA	5	166
HUELVA	2	60
JAÉN	7	210
MÁLAGA	13	431
SEVILLA	11	333
ANDALUCÍA	52	1.750

En el Programa de atención a personas con trastorno mental grave en situación o riesgo de exclusión

social se desarrollan programas sobre la población penitenciaria y sin hogar.

En relación a la atención a la población penitenciaria se mantienen las actividades previstas en el programa de colaboración con el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, para la utilización de programas de día gestionados por FAISEM por parte de los internos de dicho Centro. Así mismo se han realizado las actividades deportivas y culturales con internos de este Centro, contemplados en el programa de "Salidas Terapéuticas".

Adicionalmente a través de la Comisión de "Análisis de Casos", se valoran alternativas sanitarias y sociales con respecto a la población penitenciaria susceptible de ser incorporada a programas de apoyo social internadas en prisiones ordinarias.

Por otra parte, existen programas específicos de atención a personas con trastorno mental grave sin hogar en Sevilla, Málaga, Jerez y Huelva

En su conjunto, en torno a unas 8.500 personas con trastornos mentales graves son atendidas a través de alguno de los distintos programas de FAISEM

Sevilla, 7 de julio de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-10/PE-002095, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ensayo clínico de uso de Aprepitant (antagonista de los receptores NK1) en el tratamiento de pacientes con cáncer

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

Efectivamente, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios aprobó, mediante Resolución de 7 de julio de 2005, la realización del ensayo clínico titulado “ Ensayo clínico, fase II, de uso de aprepitant (antagonista de los receptores NK1), en el tratamiento de pacientes con cáncer, EudraCT 2005-001585-13”, cuyos promotores eran los doctores Muñoz Sáez y Soult Rubio.

El ensayo contaba, como era preceptivo, con un informe favorable del Comité Ético de Ensayos Clínicos, pero sin embargo, no se completó por los promotores del ensayo el resto de la tramitación necesaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del RD 223/2004.

Debe recordarse en este sentido, que la organización, inicio y financiación de un ensayo clínico, como establecen el RD 223/2004 y las normas europeas de buena práctica clínica, corresponden al promotor del mismo.

Por otra parte, dado el tiempo transcurrido desde el dictamen ético, atendiendo a la versión aprobada del protocolo, que data de 2004, y a que se trata de un estudio en fase II, el protocolo requeriría un nuevo dictamen del Comité de Ensayos Clínicos y una nueva autorización de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por lo que las autorizaciones del ensayo no pueden considerarse válidas en la actualidad.

El Sistema Sanitario Público de Andalucía, mantiene su interés en la realización de un ensayo clínico con este fármaco como antitumoral, siempre que las condiciones de realización del mismo sean adecuadas, como sucede con todos los proyectos de investigación clínica con medicamentos que demuestran suficiente interés científico y calidad metodológica. En este sentido, en el año 2009 se iniciaron 291 ensayos clínicos en los centros sanitarios públicos de Andalucía, la

mayor parte de ellos relacionados con el tratamiento de distintos tipos de cáncer.

Concretamente, un grupo de investigación en Oncología del Hospital Universitario Virgen del Rocío está trabajando en estos momentos en la preparación de un nuevo protocolo para un ensayo clínico con aprepitant adecuado a los conocimientos científicos actuales, que incluirá estudios experimentales preclínicos adicionales y por tanto podría iniciarse próximamente un ensayo similar al que se refiere esta iniciativa, si bien actualizado en todos sus términos.

Sevilla, 7 de julio de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-10/PE-002097, respuesta a la Pregunta escrita relativa a centro de salud en Nerja

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010

Contestada por la Consejera de Salud

Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

En julio de 2004 el Ayuntamiento de Nerja contrató la redacción del proyecto básico y de ejecución del Centro de Salud de Nerja que fue redactado para ubicarlo en una parcela de la calle de Pescia.

Problemas urbanísticos llevaron posteriormente a situar el centro de salud en una parcela que cedió el Ayuntamiento el 31 de agosto de 2009 situada en la Rambla del Río Chillar, por lo que era necesario adaptar el proyecto inicialmente redactado a su nueva ubicación, así como a la normativa de edificación actualmente vigente. Para tal fin se habilitó el crédito necesario encontrándose actualmente la adaptación en elaboración.

El presupuesto asignado para tal fin es el contemplado en el anexo de presupuesto de la Junta de Andalucía dentro del proyecto 2007.000882, y el plazo de redacción de las obras se lijará una vez esté redactado el proyecto básico y de ejecución definitivo.

El Centro de Salud de Nerja contará con las siguientes dotaciones:

- Área Clínica: 12 consultas para exploraciones estándar, 2 consultas estándar para especialistas, 6 consultas estándar de enfermería, 1 consulta polivalente, cirugía menor, odontología, vacunas, 3 consultas de pediatría y 4 boxes de tratamiento.

- Educación Sanitaria: sala de educación sanitaria.

- Radiología Básica: 2 cabinas vestidor, sala de rayos, revelado y control de informes.

- Rehabilitación: sala de rehabilitación y sala de electroterapia.

- Atención Continuada: 2 consultas, sala de tratamiento, sala de observación, estar de personal y garaje.
- Área de Personal: dirección y sala de juntas.
- Área de entrada: administración y atención al público, despacho de salud pública, despacho para gestoría de usuario y archivo.

Sevilla, 7 de julio de 2010.
La Consejera de Salud,
María Jesús Montero Cuadrado.

8-10/PE-002100, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cambio de trazado de la Ronda Este Metropolitana de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010
Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

La Consejería de Obras Públicas y Vivienda sometió el Estudio Informativo de la Ronda Este Metropolitana de Granada al proceso de Información Pública (BOJA número 67, de 7 abril de 2009), recibiendo 334 alegaciones, de las cuales desde la 21 hasta la 333 son idénticas.

Vista la trascendencia de la Ronda Este Metropolitana para el futuro viario de Granada, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda decidió abrir un segundo período de Información Pública (BOJA número 189, de 25 de septiembre de 2009) en el que se recibieron 98 alegaciones de particulares, de idéntico contenido.

Por otro lado, el gran valor cultural, paisajístico y ambiental de la zona ha justificado la redacción de un completo estudio de cuencas visuales, así como la elevación a la UNESCO de una petición de informe, que fue remitida el 19 de mayo del presente año y, en concreto, sobre si la actuación supondría la exclusión de la Alhambra y el Generalife de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Una vez que se reciba el informe solicitado a la UNESCO, será remitido a la Consejería de Medio Ambiente para la emisión de la Autorización Ambiental Unificada. Por lo tanto, las conclusiones que se deriven de éstos trámites serán los que determinen los condicionantes a tener en cuenta.

Sevilla, 28 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-002113, respuesta a la Pregunta escrita relativa a futuro industrial de Santana de Linares, Jaén, el de los trabajadores, previsiones para el año 2011 y cumplimiento del “acuerdo de garantías” suscrito con los sindicatos el día 6 de marzo de 2008

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010
Contestada por el Consejero de Economía, Innovación y Ciencia
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

En estos momentos, la industria automovilística está atravesando una situación difícil. La crisis económica y financiera mundial están afectando a este sector en Europa y, a su vez, ha motivado la aplicación de expedientes de regulación de empleo temporales en prácticamente la totalidad de las factorías instaladas en España, la destrucción de empleo, así como la ampliación de los períodos de vacaciones para ajustar la producción.

Santana Motor también se ha visto afectada por la reducción de la producción e igualmente ha tenido que presentar un ERE de carácter temporal, que afecta a toda la plantilla y está aprobado hasta finales del ejercicio 2010.

Como usted bien conoce, Santana Motor se dedica principalmente a la fabricación de vehículos Iveco Massif, en virtud de los contratos suscritos con la multinacional Fiat-Iveco. Así, hasta diciembre de 2010 está vigente el acuerdo alcanzado con el Gobierno de Rumania para la fabricación y entrega de 426 de estos vehículos todoterrenos.

Por otra parte, en la misma línea de consolidación Santana Motor está manteniendo negociaciones con grupos industriales del sector del automóvil interesados en desarrollar en la factoría de Linares nuevos vehículos automóviles.

Conjuntamente con lo anterior, la dirección de Santana Motor sigue apostando por el Plan de Diversificación, con la finalidad de consolidar todos los proyectos en curso y de atraer nuevas actividades industriales.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, las previsiones de Santana Motor para el año 2011 y siguientes dependen del ejercicio de la opción de compra por parte de Fiat-Iveco o de la fructificación de las negociaciones con grupos industriales del sector del automóvil.

En cuanto a los aspectos relativos al acuerdo de garantías, estos forman parte de los asuntos tratados en la Comisión Paritaria de Desarrollo y Seguimiento del Acuerdo, del que forman parte los sindicatos, y cuya

última reunión de seguimiento tuvo lugar el pasado 20 de julio de 2010.

Sevilla, 22 de julio de 2010.
El Consejero de Economía, Innovación y Ciencia,
Antonio Ávila Cano.

8-10/PE-002119, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actuaciones para evitar inundaciones en Huévar, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 486, de 24 de junio de 2010

*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010*

En primer lugar, es preciso señalar que, en virtud del Decreto 189/2002, de 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos (PCAI), el arroyo San Cristóbal, causante de los daños de inundaciones en el término de Huévar, está clasificado con riesgo nivel C, es decir, como actuación no prioritaria, siendo consideradas como tales las clasificadas como A1, A2, y A3.

Dicho esto, hay que tener en cuenta que dicha clasificación de riesgo se realiza en el año 1989, momento en el que no se apreciaban riesgos potenciales, ya que el escenario era muy distinto al actual, afectado y modificado por:

1. Crecimiento urbanístico (como las urbanizaciones Virgen de la Soledad y Virgen del Rocío), así como el desarrollo creciente de la actividad del Polígono Industrial, en el cual se encuentran empresas con un volumen de negocio importante a nivel nacional.

2. Episodios de intensas precipitaciones acaecidos de manera extraordinaria en el período de diciembre de 2009 a marzo de 2010 en toda Andalucía.

3. Desarrollo de actividades no autorizadas junto al Dominio Público Hidráulico.

4. Insuficiente sección del puente sobre dicho arroyo de la carretera autonómica A6084 tramo: A49-A472.

Circunstancia, todas ellas, que han provocado, con mayor o menor intensidad, un aumento del caudal circulante, la disminución del tiempo de concentración y la obstaculización en la evacuación de dichos caudales, acrecentando los episodios de desbordamientos, con el consiguiente corte de la vía períodos prolongados e inundaciones de las viviendas más próximas al cauce.

Por último, cabe destacar que, en virtud de los expuesto anteriormente, y como primera medida, la Agencia Andaluza del Agua, ya ha abierto los correspondientes expedientes por la presencia de obstáculos y de otras actuaciones no permitidas en la zona que afectan al cauce y zonas asociadas.

Sevilla, 23 de julio de 2010.
El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-002123, respuesta a la Pregunta escrita relativa a mejoras en los pantanos de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 493, de 6 de julio de 2010

*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 2 de agosto de 2010*

En primer lugar, y antes de enumerar las distintas actuaciones que la Agencia Andaluza del Agua está realizando en embalses de la provincia, es preciso señalar que dichas actuaciones, actualmente ejecutándose o pendientes de ejecución, quedan incluidas en el Plan de Mejora de Infraestructuras del Agua, Plan aprobado en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el pasado 2 de Junio de 2009.

Las obras en presas, inversión y estado, son los siguientes:

DENOMINACIÓN	INVERSIÓN
PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LAS PRESAS DE AGUASCEBAS, DAÑADOR, FRESNEDAS, SALTO DEL MOLINO, TRANCO DE BEAS Y VÍBORAS AL REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE SEGURIDAD DE PRESAS Y EMBALSES (JAÉN)	4.136.284,11
MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LAS PRESAS DE DAÑADOR, GUADALMENA, TRANCO DE BEAS, AGUASCEBAS, GUADALÉN Y SALTO DEL MOLINO, TT.MM. VARIOS (JAÉN)	1.889.589,46
GALERÍAS PARA IMPERMEABILIZACIÓN, DRENAJE Y AUSCULTACIÓN DE LA PRESA DE RUMBLAR	1.722.579,98

DENOMINACIÓN	INVERSIÓN
ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS PRESAS DE GUADALÉN, GUADALMENA, PUENTE CERRADA Y QUIEBRAJANO PARA LA ADAPTACIÓN AL REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE PRESAS	675.811,27
SUSTITUCIÓN Y ADECUACIÓN DE ELEMENTOS ELECTROMECÁNICOS DE LA PRESA DE RUMBLAR	617.806,74
MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE LAS PRESAS DEL VÍBORAS, QUIEBRAJANO, PUENTE DE LA CERRADA Y RUMBLAR, TT.MM. VARIOS (JAÉN)	930.847,03
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE DESVÍO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DEL PUENTE DE LA CERRADA	1.199.937,32
PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE DESVÍO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DEL SALTO DEL MOLINO	293.765,17

El presupuesto de todas estas actuaciones asciende a 11.466.621,08.

Sevilla, 23 de julio de 2010.
El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-002284, respuesta a la Pregunta escrita relativa a número de empleos generados en el sector de la construcción por ejecución de infraestructuras del transporte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 498, de 14 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Empleo

Orden de publicación de 2 de agosto de 2010

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, formulada por su señoría, le informo del número de empleos generados en el sector de la construcción por ejecución de infraestructuras del transporte.

EMPLEO GENERADO INFRAESTRUCTURA
DEL TRANSPORTE

Año	Empleo total	Empleo directo	Empleo indirecto
2008	27.431	15.897	11.534
2009	20.548	11.908	8.640
2010	2.119	1.228	891
Total	50.098	29.033	21.065

Sevilla, 22 de julio de 2010.
El Consejero de Empleo,
Manuel Recio Menéndez.

8-10/PE-002329, respuesta a la Pregunta escrita relativa a costo de la línea 1 del Metro de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 498, de 14 de julio de 2010

*Contestada por la Consejera de Obras Públicas y Vivienda
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010*

Los costos mensuales de explotación para el presente ejercicio de la Línea 1 de Metro de Sevilla ascienden a las cantidades de 1.366.311 € para gastos de personal y aprovisionamientos; y de 309.556 € para servicios exteriores y seguros.

Sevilla, 29 de julio de 2010.
La Consejera de Obras Públicas y Vivienda,
Rosa Aguilar Rivero.

8-10/PE-002372, respuesta a la Pregunta escrita relativa a juez de apoyo para la instrucción de la Operación Poniente

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

*Contestada por el Consejero de Gobernación y Justicia
Orden de publicación de 29 de julio de 2010*

En respuesta a la pregunta parlamentaria con ruego de contestación escrita arriba indicada le informo que las medidas de asistencia o apoyo judicial son establecidas a propuesta de las Salas de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y elevadas al Consejo General del Poder Judicial. Dichas medidas tienen un carácter excepcional y atienden a circunstancias concretas tales como el volumen de trabajo, el retraso o la acumulación de asuntos pendientes o la necesidad de actualización que se produce en un Juzgado determinado y para lo que se requiere, en consecuencia, un incremento temporal del personal adscrito. Si bien estas adscripciones se conceden por un plazo máximo de seis meses, también puede llegar a proponerse una renovación de la medida de asistencia o apoyo por un período de tiempo idéntico o inferior. Por tanto, el que se haya retirado el referido refuerzo del Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, atiende a una decisión del Consejo General del Poder Judicial que, en base a la situación actual de esta sede judicial no ha considerado pertinente la continuidad de la medida, sin que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía disponga de competencia alguna sobre esta actuación.

Sevilla, 22 de julio de 2010.
El Consejero de Gobernación y Justicia,
Luis Pizarro Medina.

8-10/PE-002373, respuesta a la Pregunta escrita relativa a medios personales y materiales del Juzgado de Instrucción número dos de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Gobernación y Justicia
Orden de publicación de 29 de julio de 2010

En respuesta a la pregunta parlamentaria con ruego de contestación escrita arriba indicada le informo que los medios personales y materiales de los que dispone el Juzgado de Instrucción número dos de Almería son los que se detallan a continuación:

– MEDIOS PERSONALES: la plantilla con la que cuenta actualmente este Juzgado está compuesta por un total de 8 plazas, de las que 2 corresponden al Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, 4 al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y 2 al Cuerpo de Auxilio Judicial. Igualmente, desde febrero de 2010, esta sede judicial cuenta también con un refuerzo del Servicios de Apoyo a la Administración de Justicia del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.

– MEDIOS MATERIALES: el Juzgado en cuestión está ubicado en el Edificio Judicial de la calle Canónigo Molina Alonso, nº 8, ocupando unas instalaciones modernas, diáfanas y bien acondicionadas que cuentan, entre otras dependencias, con un espacio destinado a albergar el archivo de documentos y con todos los medios necesarios para prestar un servicio público de calidad. Así, a los equipos informáticos y de comunicación disponibles en dicha sede (ordenadores, fotocopiadora, fax, escáner, destructora de documentos, máquina de encuadernación), hay que añadir el mobiliario de la Oficina Judicial y de los despachos del Magistrado Juez y del Secretario Judicial, que ha sido renovado recientemente en su totalidad.

Sevilla, 22 de julio de 2010.
El Consejero de Gobernación y Justicia,
Luis Pizarro Medina.

8-10/PE-002388, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el Parque Nacional de Doñana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Respuesta a las Preguntas parlamentarias con ruego de contestación escrita
8-10/PE-002388, 8-10/PE-002389 y
de la 8-10/PE-002391 a la 8-10/PE-002420

Como cuestión previa, consideramos oportuno aclarar que los datos son referidos a la Campaña 2010, pues las Campañas de prevención, control y extinción de incendios forestales en Andalucía no son bianuales como parece desprenderse de las Iniciativas referidas a las distintas provincias andaluzas, sino que se trata de un Plan continuado en el tiempo, por lo que los datos se ofrecen referidos al año en curso. Así mismo cabe reseñar que las actuaciones que se acometen para la prevención de incendios forestales en nuestra Comunidad Autónoma no tienen carácter local ni se proyectan ni ejecutan atendiendo a los límites de los espacios naturales protegidos, sino que atienden a una visión regional y técnica. De manera que las actuaciones se desarrollan allí donde son más necesarias, lo que está íntimamente relacionado con las actuaciones realizadas en la anualidad o anualidades anteriores, es decir, un monte o un camino que ha sido objeto de

tratamiento en 2008 o 2009, muy probablemente no necesite nuevas actuaciones en 2010. Por otro lado, determinadas actuaciones en materia de prevención tienen carácter regional como lo son la formación o las campañas de educación y difusión para la sensibilización de la sociedad andaluza.

Por lo hasta ahora expuesto, la información que se facilita a continuación se expresa a nivel de Andalucía y, cuando es posible se expresan también por provincias. Datos que pueden ser muy dispares por lo ya comentado en el párrafo anterior y también por la superficie pública forestal existente en cada una de las provincias.

El plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en Andalucía, el dispositivo INFOCA, cuenta con una extensa variedad de trabajos y actividades agrupadas dentro de la faceta preventiva que habitualmente se relaciona únicamente con los trabajos forestales, pero que sin embargo incluye además de las actuaciones directas realizadas por los empleados del dispositivo y las empresas forestales sobre el terreno, diferentes líneas de trabajo dirigidas a aumentar la conciencia e implicación social ante una de las principales amenazas de nuestro medio natural, la que representan los incendios forestales.

TRATAMIENTOS PREVENTIVOS EN MONTES PÚBLICOS

Todos estos trabajos suponen una inversión de 104,3 millones de euros, desglosándose a continuación por tipos de tareas:

• Tratamientos preventivos manuales,

Tratamientos preventivos manuales 2010		
Provincia	Inversión (€)	Actuación en infraestructuras lineales preventivas (km)
Almería	1.716.840,00	620,00
Cádiz	2.930.786,00	1.147,00
Córdoba	3.422.558,00	589,00
Granada	4.769.463,00	1.032,00
Huelva	4.020.420,00	1.652,00
Jaén	8.021.911,00	2.549,00
Málaga	2.750.450,00	878,00
Sevilla	2.250.572,00	874,00
Total	29.883.000,00	9.341,00

• Tratamientos preventivos mecanizados,

Tratamientos preventivos mecanizados 2010		
Provincia	Inversión (€)	Actuación en infraestructuras lineales preventivas (km)
Almería	228.809,00	600,55
Cádiz	53.446,52	173,13
Córdoba	664.481,12	1.688,23
Granada	72.821,62	199,48
Huelva	730.661,41	3.171,11
Jaén	224.781,42	643,15
Málaga	107.026,72	218,46
Sevilla	367.290,71	1.266,29
Total	2.449.318,52	7.960,40

• Red de Áreas Pasto Cortafuegos de Andalucía (RAPCA)

Tratamientos preventivos pastoreo controlado 2010						
Provincia	Inversión (€) (incl. contratos, personal e infraestructuras)	Actuación en infraestructuras lineales preventivas (km.)	Caprino	Ovino	Bovino	Total
Almería	13.391,23	32,54	0	900	0	900
Cádiz	24.858,32	50,37	100	630	42	772
Córdoba	3.897,30	8,85	0	1.250	0	1.250
Granada	136.583,52	319,70	3.028	4.087	29	7.144
Huelva	7.936,78	17,95	400	0	0	400
Jaén	104.179,31	237,28	1.145	7.215	0	8.360
Málaga	226.673,24	499,71	4.195	7.130	100	11.425
Sevilla	4.191,22	6,61	5	1.325	0	1.330
Total	521.710,92	1.173,00	8.873	22.537	171	31.581

- Tratamientos selvícolas,

Tratamientos selvícolas		
Provincia	Inversión (€)	Superficie de actuación (hectáreas)
Almería	10.110.722,85	3.249,72
Cádiz	8.676.766,25	3.647,53
Córdoba	4.469.570,64	1.528,16
Granada	8.388.784,85	2.418,10
Huelva	9.333.513,31	6.056,18
Jaén	8.811.270,91	3.049,70
Málaga	7.149.715,29	2.855,77
Sevilla	4.395.499,85	1.653,14
Total	61.335.843,95	24.458,30

- Mejora y conservación de caminos forestales,

Caminos forestales		
Provincia	Inversión (€)	Longitud de actuación (km)
Almería		
Cádiz		
Córdoba	1.500.000,00	165,28
Granada	2.100.000,00	311,67
Huelva	2.520.000,00	330,36
Jaén	2.800.000,00	354,12
Málaga		
Sevilla	1.916.802,54	195,89
Total	10.836.802,54	1.357,30

TRATAMIENTOS PREVENTIVOS EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y ENERGÍA

ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) realiza actuaciones sobre 1.219 Km., invirtiendo un total de 3,8 millones de euros; Red Eléctrica de España invierte 1,55; y Endesa más de 8 millones de euros.

TRATAMIENTOS PREVENTIVOS EN MONTES PRIVADOS

La Consejería de Medio Ambiente colabora con los propietarios particulares en la tutela de la elaboración de los Planes de Prevención de Incendios Forestales de sus fincas y en su desarrollo. Así, la Consejería ha otorgado a propietarios de montes particulares casi 3,8

millones de euros para la apertura y mantenimiento de cortafuegos y puntos de agua, al amparo de la Orden de 25 de febrero de 2008.

ACTUACIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL:

• *Participación Social.*- Fomento de la constitución de Agrupaciones de Defensa Forestal (ADF) y Grupos Locales de Pronto Auxilio (GLPA). Como resultado de estos trabajos, actualmente hay 179 ADF registradas en Andalucía que implican a fincas de un total de 241 municipios. En lo que a GLPA se refiere, un total de 3417 voluntarios participan en los 276 Grupos constituidos.

• *Educación Ambiental.*- Para mejorar la conciencia ambiental de nuestra sociedad, al igual que en 2009, en este año se ha desarrollado el Programa de visitas de escolares a Centros de Defensa Forestal.

• *Difusión.*- Con el fin de aumentar la sensibilización de la sociedad en general, tanto en prevenir los incendios como en colaborar avisando ante un siniestro de este tipo, se lleva a cabo una campaña en los medios de comunicación (inserciones publicitarias en prensa, cuñas radiofónicas y anuncios en TV e internet) denominada "En llamas", este año bajo el lema "Contra el Fuego todos Actuamos".

En su conjunto todas estas actuaciones en materia de prevención social frente a los incendios forestales suponen una inversión de 6,7 millones de euros.

Las empresas encargadas de ejecutar estos trabajos son: EGMASA, VALVERDE FORESTAL, S. A. L., TALHER, S.A., HERMANAS MORO, S. L., SUFI, S. A., SEÑOSERVI, S. L., SEMILLEROS DEL SUR, S.L., CONSTRUCCIONES SANDO, S.A, FRANCISCO LUCAS, S. L., CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A., IBERSILVA, S.A.U., FLORESUR, S.L., GESFORAL, S.L., EXFASA, S.A., EXFASUR, S.L., ACCIONA MEDIO AMBIENTE DALMAU, S.A., TRAFISA, S.L., AT FORESTAL, S.L., BIFESA, S.A., AREAS VERDES, S.L., SERVICIOS FORESTALES, S.A., SEANTO, S.L., RIEGOSUR, S.A., PLANTACIONES Y CAMINOS, S.A., PINUS, S.A., PAISAJES DEL SUR, S.L., OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A., NACIMIENTO, S.L., y JIMA, S.L.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

Número:
2000000453
2000000495
2006001354
2006001359
2007000931
2007000936
2007001383
2007001384

2007001385
2007001386
2007001066
2006001248
2006001249
2006001250
2006001251
2006001252
2006001260
2006001275
2006001282
2006001283
2006001284
2006001285
2009000438
2006001268
2006001270
2007002860
2007002867
2007002879
2007002881
2007002884
2007002885
2007002888
2006000526
2008000188

Por último, respecto a los montes en los que se ha actuado, indicar que todos los montes públicos situados en zonas forestales de Andalucía han sido objeto de alguna actuación.

Sevilla, 21 de julio de 2010.
El Consejero de Medio Ambiente,
José Juan Díaz Trillo.

8-10/PE-002389, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el Parque Nacional de Sierra Nevada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002391, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002392, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra María-Los Vélez

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002393, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Bahía de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002394, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Los Alcornocales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002397, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural del Estrecho

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002395, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de la Breña y Marismas de Barbate

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002398, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra Cardeña y Montoro

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002396, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Grazalema

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002399, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Hornachuelos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010
Contestada por el Consejero de Medio Ambiente
Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002400, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra Subbéticas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002403, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Castril

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002401, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Almijara, Tejeda y Alhama

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002404, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Huétor

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002402, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Baza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002405, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Arcena y Picos de Aroche

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002406, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Despeñaperros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002409, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002407, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de Andújar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002410, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Montes de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002408, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra Mágina

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002411, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra de las Nieves

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002412, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra el fuego en el parque natural de Sierra Norte de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002415, respuesta a la Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Córdoba en la campaña 2009-2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002413, respuesta a la Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Almería en la campaña 2009-2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002416, respuesta a la Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Granada en la campaña 2009-2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002414, respuesta a la Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Cádiz en la campaña 2009-2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002417, respuesta a la Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Huelva en la campaña 2009-2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002418, respuesta a la Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Jaén en la campaña 2009-2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002419, respuesta a la Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Málaga en la campaña 2009-2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

8-10/PE-002420, respuesta a la Pregunta escrita relativa a trabajos preventivos en la provincia de Sevilla en la campaña 2009-2010

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 499, de 15 de julio de 2010

Contestada por el Consejero de Medio Ambiente

Orden de publicación de 3 de agosto de 2010

Véase respuesta a la Pregunta 8-10/PE-002388

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

8-10/PE-000853, respuesta a la Pregunta escrita relativa a costes de series en Canal Sur TV

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 439, de 16 de abril de 2010

Contestada por el Director General de RTVA

Orden de publicación de 29 de julio de 2010

¿Qué cantidad tiene previsto invertir Canal Sur TV hasta el 1 de Septiembre de 2010 en las distintas series a emitir en la parrilla de la Televisión Pública Andaluza?

Canal Sur Televisión: 356.796 €

Canal Sur 2: 506.229,12 €

¿Cuál es el coste individualizado de cada una de las series?

CANAL SUR TELEVISION

TÍTULO SERIE	PRECIO/CAPÍTULO
GOTITA DE AMOR	800,00 €
WALKER TEXAS	1.650,00 €
MAÑANA ES PARA SIEMPRE	1.000,00 €
AMARTE ASI FRIJOLITO	250,00 €
V (SERIE CLÁSICA)	2.405,55 €
CLUB DE LA HERRADURA	360,00 €
REX, EL PERRO POLICÍA	1.681,45 €

CANAL 2 ANDALUCIA

TÍTULO SERIE	PRECIO/CAPÍTULO
MY BOYS	1.126,66 €
CHUCK II	3.045,11 €
KUNG FU, LA LEYENDA CONTINUA II	0 €
HEROES II	2.196,87 €
NIP TUCK VI	6.974,72 €
FRINGE	6.917,51 €
EL ELEGIDO	0 €

El Director General RTVA,
Pablo Carrasco García.

8-10/PE-001137, respuesta a la Pregunta escrita relativa a importe neto de la cifra de negocios en la RTVA y sus sociedades filiales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 439, de 16 de abril de 2010

Contestada por el Director General de RTVA

Orden de publicación de 29 de julio de 2010

En relación a la pregunta escrita referenciada, le informamos que el importe neto de la cifra de negocios en la RTVA y sus Sociedades Filiales durante el ejercicio 2009 ascendió a la cantidad de 44.319.194,00 euros.

El Director General RTVA,
Pablo Carrasco García.

8-10/PE-001529, respuesta a la Pregunta escrita relativa a indemnizaciones por cesantía de ex directores generales de la RTVA y sus sociedades filiales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 451, de 5 de mayo de 2010

Contestada por el Director General de RTVA

Orden de publicación de 29 de julio de 2010

En relación a la pregunta escrita referenciada, le comunicamos que ningún Director General de la RTVA y sus Sociedades Filiales ha solicitado indemnizaciones por cesantía desde que entró en vigor la Ley 3/2005, de 8 de abril.

El Director General RTVA,
Pablo Carrasco García.



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:



- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones
- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales
- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación
- Colección Legislativa

www.parlamentodeandalucia.es

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

PUBLICACIONES OFICIALES:

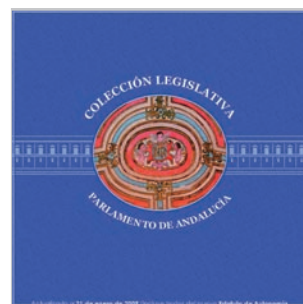
- Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía publicados cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Actualmente están disponibles en CD-ROM las cinco primeras legislaturas y en DVD la sexta legislatura.
- Colección de los Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF. Están disponibles en CD-ROM las seis primeras legislaturas.
- A partir de la VII legislatura la colección de «Publicaciones oficiales» reúne conjuntamente los boletines oficiales y los diarios de sesiones.



(Próximos lanzamientos VIII Legislatura)

COLECCIÓN LEGISLATIVA:

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicación en los diferentes boletines oficiales e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún procedimiento de inconstitucionalidad.
- Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.





SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

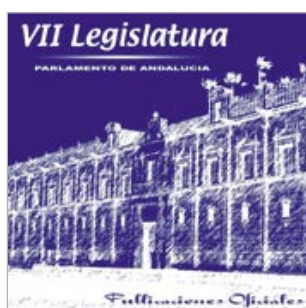
(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €



© Parlamento de Andalucía